

Notaría

Entidades que no formen parte del grupo fiscal(*), a través de las cuales se alcanza la participación y derechos de voto en otras entidades del grupo

Entidad partícipe				Entidad participada ^(*)				
Nombre o Razón social	Nº identificación ^(**)	País	País (Código ISO)	Nombre o Razón social	Nº identificación ^(***)	País	País (Código ISO)	Participación directa (%)

(*) Entidades no residentes o sometidas a la normativa foral que no forman parte del grupo.
(**) Entidad del grupo, o entidad no residente intermedia que forma parte de la cadena de participaciones en la entidad del grupo.
(***) Si la entidad no residente tiene asignado NIF en España, indíquelo. En caso contrario, identifique el equivalente al NIF en el país de residencia.

Entidades del grupo en régimen de consolidación fiscal

[illegible]

Grupo general. Balance consolidado: activo

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE	00101	
Inmovilizado intangible	00102	
Fondo de comercio de consolidación	00106	
Investigación	00734	
Propiedad intelectual	00700	
Otro inmovilizado intangible	00110	
Inmovilizado material	00111	
Terrenos y construcciones	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos	00114	
Inversiones inmobiliarias	00115	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	00118	
Instrumentos de patrimonio	00119	
Resto	00125	
Inversiones financieras a largo plazo	00126	
Instrumentos de patrimonio	00127	
Resto	00133	
Activos por impuesto diferido	00134	
Deudores comerciales no corrientes	00135	
ACTIVO CORRIENTE	00136	
Activos no corrientes mantenidos para la venta	00137	
Existencias	00138	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	00701	
Otros	00761	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	00149	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	00150	
Activos por impuesto corriente	00156	
Otros deudores	00159	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	00160	
Instrumentos de patrimonio	00161	
Resto	00167	
Inversiones financieras a corto plazo	00168	
Instrumentos de patrimonio	00169	
Resto	00175	
Periodificaciones a corto plazo	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	00177	
TOTAL ACTIVO	00180	

Grupo general. Balance consolidado: patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO	00185	
Fondos propios	00186	
Capital	00187	
Capital escriturado	00188	
(Capital no exigido)	00189	
Prima de emisión	00190	
Reservas	00191	
Reserva legal y estatutaria	00003	
Otras reservas	00750	
Reserva de revalorización	00702	
Reserva de capitalización	00752	
Reserva de nivelación	00753	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas	00764	
(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	00194	
Otras aportaciones de socios	00198	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	00199	
(Dividendo a cuenta)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto	00201	
Ajustes por cambios de valor	00202	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	00209	
Socios externos	00236	
PASIVO NO CORRIENTE	00210	
Provisiones a largo plazo	00211	
Deudas a largo plazo	00216	
Obligaciones y otros valores negociables	00217	
Deudas con entidades de crédito	00218	
Acreedores por arrendamiento financiero	00219	
Otros pasivos financieros	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	00223	
Pasivos por impuesto diferido	00224	
Periodificaciones a largo plazo	00225	
Acreedores comerciales no corrientes	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo	00227	
PASIVO CORRIENTE	00228	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	00229	
Provisiones a corto plazo	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	00735	
Otras provisiones	00736	
Deudas a corto plazo	00231	
Obligaciones y otros valores negociables	00232	
Deudas con entidades de crédito	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero	00234	
Otros pasivos financieros	00237	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	00239	
Proveedores	00240	
Pasivos por impuesto corriente	00246	
Otros acreedores	00249	
Periodificaciones a corto plazo	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	00252	

Grupo general. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios	00255	
Ventas.....	00256	
Prestaciones de servicios	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas	00004	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros	00707	
Resto	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	00258	
Trabajos realizados por el grupo para su activo	00259	
Aprovisionamientos	00260	
Consumo de mercaderías	00261	
Compra de mercaderías	00754	
Variación de existencias	00755	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles.....	00262	
Compra de materias primas y otras materias consumibles	00759	
Variación de materias primas y otras materias consumibles	00760	
Trabajos realizados por otras empresas.....	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.....	00264	
Otros ingresos de explotación	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....	00266	
Ingresos por arrendamientos.....	00267	
Resto	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	00269	
Gastos de personal	00270	
Sueldos, salarios y asimilados.....	00271	
Cargas sociales	00272	
Indemnizaciones.....	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio.....	00276	
Otros gastos sociales.....	00277	
Provisiones	00278	
Otros gastos de explotación	00279	
Servicios exteriores	00765	
Servicios profesionales independientes	00766	
Resto	00767	
Tributos	00768	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.....	00282	
Otros gastos de gestión corriente	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	00709	
Amortización del inmovilizado	00284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	00285	
Excesos de provisiones	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	00287	
Deterioro y pérdidas	00288	
Deterioros	00289	
Reversión de deterioros.....	00290	
Resultados por enajenaciones y otras	00291	
Beneficios	00292	
Pérdidas	00293	
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	00244	
Resultado por la pérdida de control de una dependiente.....	00329	
Resultado atribuido a la participación retenida	00330	
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	00294	
Otros resultados	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	00296	

Grupo general. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio	00298	
De valores negociables y otros instrumentos financieros	00301	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	00304	
Gastos financieros	00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	00306	
Por deudas con terceros	00307	
Por actualización de provisiones	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	00309	
Cartera de negociación y otros	00310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	00311	
Diferencias de cambio	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	00313	
Deterioros y pérdidas	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00315	
Deterioros, otras empresas	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas	00318	
Resultados por enajenaciones y otras	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00320	
Beneficios, otras empresas	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00322	
Pérdidas, otras empresas	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero	00360	
Incorporación al activo de gastos financieros	00361	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	00362	
Resto de ingresos y gastos	00363	
RESULTADO FINANCIERO	00324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	00325	
Impuestos sobre beneficios	00326	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	00327	

Operaciones interrumpidas

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	00328	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	00500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante	00247	
Resultado atribuido a socios externos	00248	

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Resultado consolidado del ejercicio

00500

Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado

Por valoración de instrumentos financieros

00336

Activos financieros disponibles para la venta

00337

Otros ingresos / gastos.....

00338

Por coberturas de flujos de efectivo

00339

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

00340

Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes

00341

Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta

00342

Efecto impositivo.....

00344

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado

00345

Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Por valoración de instrumentos financieros

00346

Activos financieros disponibles para la venta

00347

Otros ingresos / gastos.....

00348

Por coberturas de flujos de efectivo

00349

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

00350

Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta

00351

Efecto impositivo.....

00353

Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

00354

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS

00355

Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante.....

00333

Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos.....

00334

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la soc. dominante)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a soc. dominante
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00380	00382	00383	00384	00386	00387
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00394	00396	00397	00398	00400	00401
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00408	00410	00411	00412	00414	00415
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00422	00424	00425	00426	00428	00429
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00436	00438	00439	00440	00442	00443
Operaciones con socios o propietarios	00506	00508	00509	00510	00512	00513
Aumentos (reducciones) de capital	00520	00522	00523	00524	00526	00527
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	00548	00550	00551	00552	00554	00555
(-) Distribución de dividendos	00562	00564	00565	00566	00568	00569
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas).....	00576	00578	00579	00580	00582	00583
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00590	00592	00593	00594	00596	00597
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	00591	00536	00595	00538	00540	00541
Otras operaciones con socios o propietarios.....	00604	00606	00607	00608	00610	00611
Otras variaciones del patrimonio neto	00618	00620	00621	00622	00624	00625
Movimiento de la reserva de la revalorización	00710	00711	00712	00713	00714	00715
Otras variaciones	00722	00723	00724	00725	00726	00727
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00632	00634	00635	00636	00638	00639

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00388	00389	00390	00392	00157	00393
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00402	00403	00404	00406	00158	00407
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00416	00417	00418	00420	00381	00421
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00430	00431	00432	00434	00163	00435
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00444	00445	00446	00448	00164	00449
Operaciones con socios o propietarios	00514	00515	00516	00518	00165	00519
Aumentos (reducciones) de capital	00528	00529	00530	00532	00166	00533
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	00556	00557	00558	00560	00385	00561
(-) Distribución de dividendos	00570	00571	00572	00574	00171	00575
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas).....	00584	00585	00586	00588	00172	00589
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	00598	00599	00600	00602	00173	00603
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	00542	00543	00615	00546	00174	00399
Otras operaciones con socios o propietarios.....	00612	00613	00614	00616	00391	00617
Otras variaciones del patrimonio neto	00626	00627	00628	00630	00652	00631
Movimiento de la reserva de la revalorización	00716	00717	00718	00719	00720	00721
Otras variaciones	00728	00729	00730	00731	00732	00733
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00640	00641	00642	00644	00395	00645

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 12 DE DICIEMBRE DE 2021

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: activo

Activo

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	00101	
Activos financieros mantenidos para negociar	00102	
Derivados	00103	
Instrumentos de patrimonio	00104	
Valores representativos de deuda	00105	
Préstamos y anticipos	00106	
Bancos centrales	00107	
Entidades de crédito	00108	
Clientela	00109	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	00750	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados ...	00615	
Instrumentos de patrimonio	00616	
Valores representativos de deuda	00617	
Préstamos y anticipos	00618	
Bancos centrales	00619	
Entidades de crédito	00620	
Clientela	00621	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	00622	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	00110	
Valores representativos de deuda	00112	
Préstamos y anticipos	00113	
Bancos centrales	00114	
Entidades de crédito	00115	
Clientela	00116	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	00751	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	00623	
Instrumentos de patrimonio	00624	
Valores representativos de deuda	00625	
Préstamos y anticipos	00626	
Bancos centrales	00627	
Entidades de crédito	00628	
Clientela	00629	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	00630	
Activos financieros a coste amortizado	00631	
Valores representativos de deuda	00632	
Préstamos y anticipos	00633	
Bancos centrales	00634	
Entidades de crédito	00635	
Clientela	00636	
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	00637	
Derivados - contabilidad de coberturas	00127	
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés ...	00128	
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	00129	
Negocios conjuntos	00131	
Asociadas	00132	
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	00133	
Activos tangibles	00134	
Inmovilizado material	00135	
De uso propio	00136	
Cedido en arrendamiento operativo	00137	
Afecto a la obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	00138	
Inversiones inmobiliarias	00139	
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo	00140	
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	00755	

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: activo

Activo (cont.)

Activos intangibles	00141	
Fondo de comercio	00142	
Otros activos intangibles	00143	
Activos por impuestos	00144	
Activos por impuestos corrientes	00145	
Activos por impuestos diferidos	00146	
Otros activos	00147	
Contratos de seguros vinculados a pensiones	00148	
Existencias	00149	
Resto de los otros activos	00150	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	00151	
Total activo	00152	

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (I)

Pasivo

Pasivos financieros mantenidos para negociar

00153

Derivados

00154

Posiciones cortas

00155

Depósitos

00156

Bancos centrales

00157

Entidades de crédito

00158

Clientela

00159

Valores representativos de deuda emitidos

00160

Otros pasivos financieros

00161

Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

00162

Depósitos

00163

Bancos centrales

00164

Entidades de crédito

00165

Clientela

00166

Valores representativos de deuda emitidos

00167

Otros pasivos financieros

00168

Pro memoria: pasivos subordinados

00756

Pasivos financieros a coste amortizado

00169

Depósitos

00170

Bancos centrales

00171

Entidades de crédito

00172

Clientela

00173

Valores representativos de deuda emitidos

00174

Otros pasivos financieros

00175

Pro memoria: pasivos subordinados

00757

Derivados - contabilidad de coberturas

00176

Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés ...

00177

Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

00178

Provisiones

00179

Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

00180

Otras retribuciones a los empleados a largo plazo

00181

Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes

00182

Compromisos y garantías concedidos

00183

Restantes provisiones

00184

Pasivos por impuestos

00185

Pasivos por impuestos corrientes

00186

Pasivos por impuestos diferidos

00187

Capital social reembolsable a la vista

00188

Otros pasivos

00189

De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)

00190

Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta ..

00191

Total pasivo

00192

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (II)

Patrimonio neto

Fondos propios

00193

Capital

00194

Capital desembolsado

00195

Capital no desembolsado exigido

00196

Pro memoria: capital no exigido

00758

Prima de emisión

00197

Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

00198

Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos

00199

Otros instrumentos de patrimonio emitidos

00200

Otros elementos de patrimonio neto

00201

Ganancias acumuladas

00202

Reservas de revalorización

00203

Otras reservas

00204

Reserva de capitalización

00762

Reserva de nivelación

00763

Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas

00205

Otras

00206

(-) Acciones propias

00207

Resultado atribuible a los propietarios de la dominante

00208

(-) Dividendos a cuenta

00209

Otro resultado global acumulado

00210

Elementos que no se reclasificarán en resultados

00211

Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

00212

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

00213

Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas

00660

Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

00638

Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

00639

Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]

00640

Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]

00641

Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito

00642

Elementos que pueden reclasificarse en resultados

00216

Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]

00217

Conversión de divisas

00218

Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]

00219

Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

00643

Instrumentos de cobertura [elementos no designados]

00644

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

00223

Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas

00224

Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]

00225

Otro resultado global acumulado

00226

Otras partidas

00227

Total patrimonio neto

00228

Total patrimonio neto y pasivo

00229

Pro memoria: exposiciones fuera de balance

00759

Compromisos de préstamo concedidos

00760

Garantías financieras concedidas

00761

Otros compromisos concedidos

00645

Grupo de entidades de crédito. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Ingresos por intereses	00230	
(Gastos por intereses)	00231	
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	00232	
A) MARGEN DE INTERESES	00233	
Ingresos por dividendos	00234	
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	00235	
Ingresos por comisiones	00236	
(Gastos por comisiones)	00237	
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	00238	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	00239	
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	00646	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	00240	
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	00241	
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	00242	
Otros ingresos de explotación	00243	
(Otros gastos de explotación)	00244	
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito) ...	00245	
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	00246	
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)	00247	
B) MARGEN BRUTO	00248	
(Gastos de administración)	00249	
(Gastos de personal)	00250	
(Otros gastos de administración)	00251	
(Amortización)	00252	
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	00253	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	00254	
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	00255	
(Activos financieros a coste amortizado)	00256	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)	00260	
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	00261	
(Activos tangibles)	00262	
(Activos intangibles)	00263	
(Otros)	00264	
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	00265	
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	00267	
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	00268	
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	00269	
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	00270	
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS ...	00271	
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	00272	
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	00500	
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	00514	
Atribuible a los propietarios de la dominante	00515	

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado**Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado en el ejercicio**

Resultado consolidado del ejercicio	00500	
Otro resultado global	00273	
Elementos que no se reclasificarán en resultados	00274	
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas.....	00275	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.....	00276	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	00277	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	00647	
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas.....	00648	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto).....	00649	
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura).....	00650	
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito.....	00651	
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	00279	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	00280	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	00281	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	00282	
Transferido a resultados.....	00283	
Otras reclasificaciones.....	00284	
Conversión de divisas	00285	
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto.....	00286	
Transferido a resultados.....	00287	
Otras reclasificaciones.....	00288	
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	00289	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	00290	
Transferido a resultados.....	00291	
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos.....	00292	
Otras reclasificaciones.....	00293	
Instrumentos de cobertura [elementos no designados].....	00652	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	00653	
Transferido a resultados.....	00654	
Otras reclasificaciones.....	00655	
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	00656	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	00657	
Transferido a resultados.....	00658	
Otras reclasificaciones.....	00659	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.....	00298	
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	00299	
Transferido a resultados.....	00300	
Otras reclasificaciones.....	00301	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	00306	
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	00302	
Resultado global total del ejercicio	00303	
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).....	00304	
Atribuible a los propietarios de la dominante.....	00305	

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas
Saldo de apertura [antes de la reexpresión]	00701	00702	00703	00704	00705	00706	00707
Efectos de la corrección de errores	00307	00308	00309	00310	00311	00312	00313
Efectos de los cambios en las políticas contables	00321	00322	00323	00324	00325	00326	00327
Saldo de apertura [período corriente]	00335	00336	00337	00338	00339	00340	00341
Resultado global total del ejercicio					00353	00354	00355
Otras variaciones del patrimonio neto	00363	00364	00365	00366	00367	00368	00369
Emisión de acciones ordinarias	00377	00378			00381	00382	00383
Emisión de acciones preferentes	00391	00392	00393		00395	00396	00397
Emisión de otros instrumentos de patrimonio			00407		00409	00410	00411
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos			00421		00423	00424	00425
Conversión de deuda en patrimonio neto	00433	00434	00435	00436	00437		00439
Reducción del capital	00447	00448			00451	00452	00453
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	00461	00462	00463	00464	00465	00466	00467
Compra de acciones propias					00479	00480	00481
Venta o cancelación de acciones propias					00493	00494	00495
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	00461	00504	00505	00506			
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	00517	00518	00519	00520			
Transferencias entre componentes del patrimonio neto			00533	00534	00535	00536	00537
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	00545	00546	00547	00548	00549	00550	00551
Pagos basados en acciones	00559	00560		00562			
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto			00575	00576	00577	00578	00579
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)					00591		00593
Saldo de cierre (período corriente)	00601	00602	00603	00604	00605	00606	00607

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

Estado total de cambios en el patrimonio neto (cont.)

	(-) Acciones propias		Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		(-) Dividendos a cuenta		Otro resultado global acumulado		Intereses minoritarios		Otras partidas		Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión]	00708		00709		00710		00711		00712		00713		00714
Efectos de la corrección de errores	00314		00315		00316		00317		00318		00319		00320
Efectos de los cambios en las políticas contables	00328		00329		00330		00331		00332		00333		00334
Saldo de apertura [período corriente]	00342		00343		00344		00345		00346		00347		00348
Resultado global total del ejercicio			00357				00359		00360		00361		00362
Otras variaciones del patrimonio neto	00370		00371		00372		00373		00374		00375		00376
Emisión de acciones ordinarias											00389		00390
Emisión de acciones preferentes											00403		00404
Emisión de otros instrumentos de patrimonio											00417		00418
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos											00431		00432
Conversión de deuda en patrimonio neto	00440										00445		00446
Reducción del capital	00454		00455								00459		00460
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	00468				00470						00473		00474
Compra de acciones propias	00482								00486		00487		00488
Venta o cancelación de acciones propias	00496								00715		00501		00502
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo											00716		00516
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto											00529		00530
Transferencias entre componentes del patrimonio neto			00539		00540		00541		00542		00543		00544
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	00552						00555				00557		00558
Pagos basados en acciones	00566										00571		00572
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	00580		00581		00582		00583		00584		00585		00586
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)													00600
Saldo de cierre (período corriente)	00608		00609		00610		00611		00612		00613		00614

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: activo (I)

Activo

Activo y otros activos líquidos equivalentes	00101	
Activos financieros mantenidos para negociar	00102	
Instrumentos de patrimonio	00103	
Valores representativos de deuda	00104	
Derivados	00105	
Otros	00106	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	00107	
Instrumentos de patrimonio	00108	
Valores representativos de deuda	00109	
Instrumentos híbridos	00110	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	00111	
Otros	00112	
Activos financieros disponibles para la venta	00113	
Instrumentos de patrimonio	00114	
Valores representativos de deuda	00115	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	00116	
Otros	00117	
Préstamos y partidas a cobrar	00118	
Valores representativos de deuda	00119	
Préstamos	00120	
Anticipos sobre pólizas	00121	
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	00122	
Entidades asociadas	00700	
Entidades multigrupo	00701	
Otros	00702	
Préstamos a otras partes vinculadas	00123	
Depósitos en entidades de crédito	00124	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	00125	
Créditos por operaciones de seguro directo	00126	
Tomadores de seguro	00127	
Mediadores	00128	
Créditos por operaciones de reaseguro	00129	
Créditos por operaciones de coaseguro	00130	
Desembolsos exigidos	00131	
Otros créditos	00132	
Créditos con las Administraciones Públicas	00133	
Resto de créditos	00134	
Cartera de Inversión a vencimiento	00135	
Derivados de cobertura	00136	
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	00137	
Provisión para primas no consumidas	00138	
Provisión de seguros de vida	00139	
Provisión para prestaciones	00140	
Otras provisiones técnicas	00141	
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	00142	
Inmovilizado material	00143	
Inversiones inmobiliarias	00144	

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: activo (II)

Activo (cont.)

Inmovilizado intangible

00145

Fondo de comercio

00647

Fondo de comercio de consolidación

00648

Otros

00146

Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores

00147

Otro activo intangible

00148

Participaciones en entidades del grupo y asociadas

00149

Participaciones en empresas asociadas

00150

Participaciones en empresas multigrupo

00151

Participaciones en entidades del grupo no consolidadas

00152

Activos fiscales

00153

Activos por impuesto corriente

00154

Activos por impuesto diferido

00155

Otros activos

00156

Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal

00157

Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición

00158

Periodificaciones

00159

Resto de activos

00160

Activos y grupos de activos en venta

00161

TOTAL ACTIVO

00162

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (I)

Pasivo

Pasivos financieros mantenidos para negociar
00163

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
00164

Débitos y partidas a pagar
00165

Pasivos subordinados
00166

Depósitos recibidos por reaseguro cedido
00167

Deudas por operaciones de seguro
00168

Deudas con asegurados
00169

Deudas con mediadores
00170

Deudas condicionadas
00171

Deudas por operaciones de reaseguro
00172

Deudas por operaciones de coaseguro
00173

Obligaciones y otros valores negociables
00174

Deudas con entidades de crédito
00175

Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro
00176

Otras deudas
00177

Deudas con las Administraciones Públicas
00178

Otras deudas con entidades del grupo y asociadas
00179

Entidades asociadas
00703

Entidades multigrupo
00704

Otros
00705

Resto de otras deudas
00180

Derivados de cobertura
00181

Provisiones técnicas
00182

Provisión para primas no consumidas
00183

Provisión para riesgos en curso
00184

Provisión de seguros de vida
00185

Provisión para primas no consumidas
00186

Provisión para riesgos en curso
00187

Provisión matemática
00188

Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asuma el tomador
00189

Provisión para prestaciones
00190

Provisión para participación en beneficios y para extornos
00191

Otras provisiones técnicas
00192

Provisiones no técnicas
00193

Provisiones para impuestos y otras contingencias legales
00194

Provisión para pensiones y obligaciones similares
00195

Provisión para pagos por convenios de liquidación
00196

Otras provisiones no técnicas
00197

Pasivos fiscales
00198

Pasivos por impuesto corriente
00199

Pasivos por impuesto diferido
00200

Resto de pasivos
00201

Periodificaciones
00202

Pasivos por asimetrías contables
00203

Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido
00204

Otros pasivos
00205

Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta
00206

TOTAL PASIVO
00207

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (II)

Patrimonio neto

Fondos propios

00208

Capital o fondo mutual

00209

Capital escriturado o fondo mutual

00210

(Capital no exigido)

00211

Prima de emisión

00212

Reservas

00213

Legal y estatutarias

00214

Reserva de estabilización

00215

Reservas en sociedades consolidadas

00649

Reservas en sociedades puestas en equivalencia

00728

Reserva de capitalización

00734

Reserva de nivelación

00735

Otras reservas

00216

(Acciones propias y de la sociedad dominante)

00217

Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante

00218

Remanente

00219

(Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante)

00220

Otras aportaciones de socios y mutualistas

00221

Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante

00692

Pérdidas y ganancias consolidadas

00222

(Pérdidas y ganancias socios externos)

00693

(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)

00223

Otros instrumentos de patrimonio neto

00224

Ajustes por cambios de valor

00225

Activos financieros disponibles para la venta

00226

Operaciones de cobertura

00227

Diferencias de cambio y conversión

00228

Corrección de asimetrías contables

00229

Sociedades puestas en equivalencia

00729

Otros ajustes

00230

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

00231

Socios externos

00652

Ajustes por valoración

00694

Resto

00695

TOTAL PATRIMONIO NETO

00232

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

00233

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)

Cuenta técnica seguro no vida

Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	00234	
Primas devengadas	00235	
Seguro directo	00236	
Reaseguro aceptado	00237	
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	00238	
Primas del reaseguro cedido (-)	00239	
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	00240	
Seguro directo	00241	
Reaseguro aceptado	00242	
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	00243	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00244	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00245	
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	00246	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00247	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00248	
De inversiones financieras	00249	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00250	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00251	
De inversiones financieras	00252	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00706	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00707	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00708	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00696	
Otros ingresos técnicos	00253	
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	00254	
Prestaciones y gastos pagados	00255	
Seguro directo	00256	
Reaseguro aceptado	00257	
Reaseguro cedido (-)	00258	
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	00259	
Seguro directo	00260	
Reaseguro aceptado	00261	
Reaseguro cedido (-)	00262	
Gastos imputables a prestaciones	00263	
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	00264	
Participación en beneficios y extornos	00265	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	00266	
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	00267	
Gastos de explotación netos	00268	
Gastos de adquisición	00269	
Gastos de administración	00270	
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	00271	
Otros gastos técnicos (+ ó -)	00272	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	00273	
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	00274	
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	00275	
Otros	00276	

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)

Cuenta técnica seguro no vida (Cont.)

Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00277	
Gastos de gestión de las inversiones	00278	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00279	
Gastos de inversiones y cuentas financieras	00280	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00281	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00282	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00283	
Deterioro de inversiones financieras	00284	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00285	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00286	
De las inversiones financieras	00287	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00709	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00710	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00711	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00656	
Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	00288	

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (III)

Cuenta técnica seguro de vida

Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	00289	
Primas devengadas	00290	
Seguro directo	00291	
Reaseguro aceptado	00292	
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	00293	
Primas del reaseguro cedido (-)	00294	
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	00295	
Seguro directo	00296	
Reaseguro aceptado	00297	
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	00298	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00299	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00300	
Ingresos procedentes de inversiones financieras	00301	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00302	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00303	
De inversiones financieras	00304	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00305	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00306	
De inversiones financieras	00307	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00712	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00713	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00714	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00657	
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	00308	
Otros ingresos técnicos	00309	
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	00310	
Prestaciones y gastos pagados	00311	
Seguro directo	00312	
Reaseguro aceptado	00313	
Reaseguro cedido (-)	00314	
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	00315	
Seguro directo	00316	
Reaseguro aceptado	00317	
Reaseguro cedido (-)	00318	
Gastos imputables a prestaciones	00319	
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	00320	
Provisiones para seguros de vida	00321	
Seguro directo	00322	
Reaseguro aceptado	00323	
Reaseguro cedido (-)	00324	
Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros	00325	
Otras provisiones técnicas	00326	
Participación en beneficios y extornos	00327	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	00328	
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	00329	
Gastos de explotación netos	00330	
Gastos de adquisición	00331	
Gastos de administración	00332	
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	00333	

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (IV)

Cuenta técnica seguro de vida (Cont.)

Otros gastos técnicos (+ ó -)	00334	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	00335	
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	00336	
Otros.....	00337	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00338	
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	00339	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00340	
Gastos de inversiones y cuentas financieras	00341	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00342	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00342	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00344	
Deterioro de inversiones financieras	00345	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00346	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00347	
De las inversiones financieras	00348	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00715	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00716	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00717	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00658	
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	00349	
Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida)	00350	

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

220

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (V)

Cuenta no técnica

Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida	00718	
Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida	00719	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00351	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00352	
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	00353	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00354	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00355	
De inversiones financieras	00356	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00357	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00358	
De inversiones financieras	00359	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00720	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00721	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00722	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00659	
Diferencias negativas de consolidación	00723	
Sociedades consolidadas	00660	
Sociedades puestas en equivalencia	00724	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00360	
Gastos de gestión de las inversiones	00361	
Gastos de inversiones y cuentas financieras	00363	
Gastos de inversiones materiales	00362	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00364	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00365	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00366	
Deterioro de inversiones financieras	00367	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00368	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00369	
De las inversiones financieras	00370	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00725	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00726	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00727	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00661	
Otros ingresos	00371	
Ingresos por la administración de fondos de pensiones	00372	
Resto de ingresos	00373	
Otros gastos	00374	
Gastos por la administración de fondos de pensiones	00375	
Resto de gastos	00376	
Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	00377	
Resultado antes de impuestos	00378	
Impuesto sobre beneficios	00379	
Resultado procedente de operaciones continuadas	00380	
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	00381	
Resultado consolidado del ejercicio	00500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante	00662	
Resultado atribuido a los socios externos	00663	

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado en el ejercicio

RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO
00500

OTROS INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS
00383

Activos financieros disponibles para la venta
00384

Ganancias y pérdidas por valoración
00385

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias
00386

Otras reclasificaciones
00387

Cobertura de los flujos de efectivo
00388

Ganancias y pérdidas por valoración
00389

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias
00390

Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas
00391

Otras reclasificaciones
00392

Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero
00393

Ganancias y pérdidas por valoración
00394

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias
00395

Otras reclasificaciones
00396

Diferencias de cambio y conversión
00397

Ganancias y pérdidas por valoración
00398

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias
00399

Otras reclasificaciones
00400

Corrección de asimetrías contables
00401

Ganancias y pérdidas por valoración
00402

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias
00403

Otras reclasificaciones
00404

Activos mantenidos para la venta
00405

Ganancias y pérdidas por valoración
00406

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias
00407

Otras reclasificaciones
00408

Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal
00409

Entidades valoradas por puesta en equivalencia
00730

Ganancias y pérdidas por valoración
00731

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias
00732

Otras reclasificaciones
00733

Otros ingresos y gastos reconocidos
00410

Impuesto sobre beneficios
00411

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS
00412

Atribuidos a la entidad dominante
00697

Atribuidos a socios externos
00698

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Capital	Prima de emisión	Reservas y result. de ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la soc. dominante)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a soc. dominante
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00413	00415	00416	00417	00419	00420
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00426	00428	00429	00430	00432	00433
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00439	00441	00442	00443	00445	00446
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00452	00454	00455	00456	00458	00459
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00465	00467	00468	00469	00471	00472
Operaciones con socios o mutualistas	00478	00480	00481	00482	00484	00485
Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutual.....	00491	00493	00494	00495	00497	00498
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) ...	00517	00519	00520	00521	00523	00524
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	00530	00532	00533	00534	00536	00537
Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante (netas)	00543	00545	00546	00547	00549	00550
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00556	00558	00559	00560	00562	00563
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos.....	00677	00678	00679	00680	00681	00682
Otras operaciones con socios o mutualistas.....	00569	00571	00572	00573	00575	00576
Otras variaciones del patrimonio neto	00582	00584	00585	00586	00588	00589
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00634	00636	00637	00638	00640	00641

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (cont.)

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00421	00422	00423	00424	00699	00425
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00434	00435	00436	00437	00667	00438
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00447	00448	00449	00450	00668	00451
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00460	00461	00462	00463	00669	00464
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00473	00474	00475	00476	00670	00477
Operaciones con socios o mutualistas	00486	00487	00488	00489	00671	00490
Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutual.....	00499	00382	00501	00502	00672	00503
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) ..	00525	00526	00527	00528	00673	00529
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	00538	00539	00540	00541	00674	00542
Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante (netas)	00551	00552	00553	00554	00675	00555
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00564	00565	00566	00567	00676	00568
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	00683	00684	00685	00686	00687	00688
Otras operaciones con socios o mutualistas.....	00577	00578	00579	00580	00689	00581
Otras variaciones del patrimonio neto	00590	00591	00592	00593	00690	00594
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00642	00643	00644	00645	00691	00646

Liquidación (I)

Suma de bases imponibles individuales:

Suma de BI individuales de las entidades del grupo fiscal (excl. BI especial naviera) (Pág. 7A)	00043	
Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales por resultados cooperativos. (Pág. 7A)	00047	
Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales por resultados extracooperativos. (Pág. 7A)	00048	
Grupos con entidades navieras en régimen especial: Suma de BI en función del tonelaje, antes de comp. de BI negat. de ej. ant. (Pág. 7A) ^(*)	00049	

Correcciones a la suma de bases imponibles por diferimiento de resultados internos:^(**)

Total eliminación de resultados por operaciones internas. (Pág. 7C)	03241	
Total incorporación de resultados por operaciones internas. (Pág. 7C)	03242	

Total correcciones a la suma de bases imponibles por diferimiento de resultados internos 00079

Otras correcciones a la suma de bases imponibles:^(**)

Eliminación de dividendos internos del grupo fiscal (Pág. 7D)	00080	
Incorporación de deterioros de valor de participaciones en fondos propios de entidades del grupo fiscal, eliminados en períodos anteriores (Pág. 7E)	00082	
Grupos de Cooperativas: Eliminaciones de "retornos intragrupo", "ayudas económicas intragrupo" y "resultados distribuidos por la entidad cabeza del grupo" (RD 1345/1992) (Pág. 7G)	00083	
Otras correcciones a la suma de bases imponibles individuales, no comprendidas en los apartados anteriores (Pág. 7H)	00085	

Total otras correcciones a la suma de bases imponibles 00086

Base imponible previa del grupo 00225

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33^a.1 LIS 02542

Aumento Disminución

02543

Aplicación del límite del art. 11.12 LIS (art. 62.1 e) LIS)..... 02544

Aumento Disminución

00291

Dotaciones a que hace referencia el art. 11.12 LIS de períodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 d) y 74.3 d) LIS)^(***).. 00398

Base imponible y cuota íntegra del grupo:

Base imponible del grupo, previa a la aplicación de las reservas de capitalización y a la compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores 00550

Reserva de capitalización^(***) 02963

Reserva de capitalización de entidades de períodos anteriores a la incorporación al grupo aplicadas (art. 67 c) y y 74.3 c) LIS)^(***).. 03140

- Compensación de bases imponibles negativas del grupo de períodos anteriores (Pág. 7K)^(***) 00362

- Compensación de bases imponibles negativas de entidades de períodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 e) y 74.3 e) LIS) (Pág. 7L)^(***)..... 00547

Base imponible del grupo 00552

Aumento Disminución

Reserva de nivelación 02545

Reserva de nivelación de entidades de períodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 f) y y 74.3 f) LIS)..... 02547

- Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales menos eliminaciones por resultados cooperativos 00553

- Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales menos eliminaciones por resultados extracooperativos..... 00554

Tipo de gravamen (%) 00558

Suma de cuotas íntegras de las cooperativas del grupo..... 00560

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS a los que se refiere el art. 11.12 LIS) y dotaciones de la DT 33^a.1 LIS 02548

Aumento Disminución

02549

Aplicación límite art. 11.12 LIS y DA 7^a Ley 20/90 02890

Aumento Disminución

00540

Dotaciones a que hace referencia el art. 11.12 LIS y DA 7^a Ley 20/90, de períodos anteriores a que la entidad se incorporara al grupo^(***) 00541

- Grupos de Cooperativas: Compensación de cuotas negativas del grupo de períodos anteriores (Pág. 7K)^(***) 00363

- Grupos de Cooperativas: Compensación de cuotas negativas de entidades de períodos anteriores a la incorporación al grupo (Pág. 7L)^(***)..... 00561

Aumento Disminución

Reserva de nivelación 02891

Reserva de nivelación de entidades de períodos anteriores a la incorporación al grupo 02893

Cuota íntegra del grupo 00562

(*) No incluida en "Suma de BI individuales"
(**) Signo negativo en aquellas correcciones que reduzcan la base imponible del grupo
(***) Sin signo negativo

Denominación social

Entidad dominante
(excepto grupos compuestos sólo
por entidades dependientes)

NIF

Importe neto de la
cifra de negocios

Resultado del
período
(1)

Corrección neta
por Impuesto sobre
Sociedades
(2)

Otras correcciones
netas al resultado
contable(*)
(3)

Base imponible individual
(excl. BI especial naviera)
(4 = 1 + 2 + 3)

Grupos de Cooperativas:
Base imponible por resultados
cooperativos

Grupos de Cooperativas:
Base imponible por resultados extracooperativos

Régimen especial de navieras: BI determinada por método de estimación objetiva, antes de comp. de BI negat. de ej. ant.^(**)

Entidades dependientes/cooperativas integrantes del grupo:

Total (dominante + dependientes).....

00998

00997

00996

00087

00043

00047

00048

00049

(*) Incluye las correcciones al resultado contable del art. 62.1 a) LIS

(*) Incluye las correcciones
(**) No incluida en (4)

Entidades de un grupo previo integradas al grupo fiscal (art. 74.3 LIS)

Datos del grupo fiscal previo

Nº de grupo

Fecha de incorporación al grupo fiscal

Denominación social	NIF	Fecha de incorporación al grupo previo
Entidad representante/dominante:		
Entidades dependientes/cooperativas integrantes del grupo(*):		

(*) No se incluyen las entidades que hayan dejado de estar incluidas en el grupo de consolidación fiscal actual.

Limite de gastos financieros, conversión de activos, reserva de capitalización, dotaciones del art. 11.12, bases im-
ponibles negativas, reserva de nivelación y deducciones pendientes (art. 74.3 LIS)

Suma de las bases imponibles de las entidades del grupo previo, después de eliminaciones e incorporaciones, incorporadas al grupo

02894

	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Reserva de capitalización pendiente de aplicar (art. 74.3 c) LIS)	02895	02896	02897
Dotaciones art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS pendientes de integrar (art. 74.3 d) LIS) .	02898	02899	02900
Bases imponibles negativas pendientes de compensación (art. 74.3 e) LIS).....	02901	02902	02903
Reserva de nivelación pendiente de adicionar (art. 74.3 f) LIS).....	02904	02905	02906

Suma de las cuotas íntegras de las entidades del grupo previo incorporadas al grupo

02907

	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones por doble imposición interna (RDLeg. 4/2004).....	02908	02909	02910
Deducciones por doble imposición interna (DT 23.1 LIS)	00892	00893	00917
Deducciones por doble imposición internacional (RDLeg. 4/2004)	02911	02912	02913
Deducciones por doble imposición internacional (LIS).....	02914	02915	02916
Deducción DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDLeg. 4/2004	02917	02918	02919
Deducción DT 24ª.1 LIS	02920	02921	02922
Deducción inversión en Canarias. Ley 20/1991	02923	02924	02925
Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI y DT 24ª.3 LIS)	02926	02927	02928
Deducciones I+D+i excluidas del límite. Opción art. 39.2 LIS	02929	02930	
Deducción donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)	02931	02932	02933
Deducción DT 37ª, apdos. 1 y 3 LIS	02934	02935	02936
Deducción DT 37ª, apdos. 2 y 3 LIS	02937	02938	02939

Limitación gastos financieros netos asumidos por las entidades de un grupo previo integradas al grupo (art. 74.3 b) LIS)

Límite del 30% del beneficio operativo teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones.....

02940

	Pendiente de aplicación a principio del período		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
Gastos financieros netos de las entidades del grupo previo pendientes de deducción	02941	02942	02943	02945

	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado de las entidades del grupo previo	02947	02948	02949

Activos por impuesto diferido pendiente de aplicar o convertir generados antes de integrarse al grupo previo (arts. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

AID pendientes de aplicación a principio del período (generados hasta 2015)		Aplicado/convertido en esta liquidación	AID pendientes de aplicación en periodos futuros (generados hasta 2015)	
Con prestación patrimonial	Sin prestación patrimonial		Con prestación patrimonial	Sin prestación patrimonial
02709	02710	02711	02712	02713

Suma de cuotas líquidas positivas de periodos impositivos transcurridos entre 2008 y 2015

02714

AID pendientes de aplicación a principio del período (generados a partir de 2016)		Aplicado/convertido en esta liquidación	AID pendientes de aplicación en periodos futuros (generados a partir de 2016)	
Con derecho a conversión	Sin derecho a conversión		Con derecho a conversión	Sin derecho a conversión
02715	02716	02717	02718	02719

Exceso cuota líquida pendiente de aplicación en periodos futuros

02720

[illegible]

(**) Signo negativo por reducir la base imponible del grupo

Otras correcciones a la suma de bases imponibles: incorporación de deterioros de valor de participaciones en fondos propios de entidades del grupo fiscal, eliminados en períodos anteriores

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Total 00082

(*) Signo negativo por reducir la base imponible del grupo

Otras correcciones a la suma de bases imponibles: deterioros de valor de participaciones en fondos propios de entidades del grupo fiscal eliminados en periodos anteriores, pendientes de incorporar al término del periodo

[illegible]

Total	00102
--------------------	--------------

(*) Signo negativo por reducir la base imponible del grupo

Grupos de cooperativas: eliminación de "retornos intragrupo", "ayudas económicas intragrupo" y "resultados distribuidos por la entidad cabeza del grupo" (RD 1345/1992)

[illegible]

Total	00103	00105	00107	00083
-------------	-------	-------	-------	-------

(*) Signo negativo en aquellas cantidades que reduzcan la base imponible del grupo

Otras correcciones a la suma de bases imponibles: otras correcciones a la suma de bases imponibles individuales, no comprendidas en los apartados anteriores

Descripción de la operación	NIF de la entidad del grupo que origina la corrección de la suma de bases imponibles	NIF de la otra entidad del grupo que interviene en la operación	Corrección en base imponible(*)
DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021			

Total 00085

(*) Signo negativo en aquellas cantidades que reduzcan la base imponible del grupo

TOTAL GRUPO

Reserva de capitalización. Reducción pendiente de aplicar

Ejercicio de generación	Derecho a reducir la base imponible generado en el período/pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en períodos futuros
2019	02550	02551	
2020	00120	00459	00505
2021(*)	02265	02266	02267
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02962	02963	02964

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización dotada en el período..... 03367

Reserva de nivelación

Reducción pendiente de adicionar()**

Ejercicio de generación	Importe minoración pendiente de adicionar en el período/pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2016	02968	00122	XXXXX	
2017	00121	00165	XXXXX	00123
2018	00164	02554	XXXXX	00166
2019	02553	00507	XXXXX	02555
2020	00506	02269	XXXXX	00511
2021(*)	02268	XXXXX	XXXXX	02270
2021	XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	02971	02972	XXXXX	02973

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reducciones pendientes de adicionar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	02974	02975	02976	02977
2016	02978	02979	02980	02981
2017	00124	00125	00126	00127
2018	00167	00168	00169	00170
2019	02556	02557	02558	02559
2020	00631	00632	00633	00732
2021(*)	02271	02272	02273	02274
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02982	02983	02984	02985

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reservas pendientes de dotar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 62.1 e) y DT 33ª.1 LIS, generados a nivel de grupo con posibilidad de conversión en crédito exigible()**

	Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS	02950	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS		00128
y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite		02951
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS		00910
y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite		
Aplicación del límite del art. 62.1 e) LIS	02952	

Dotaciones pendientes de integración a principio del período/generado en el propio período

Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros

Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	00129	01177	00130	00131	00132	01178
2008 a 2015	00593	00594	00639	00678	00696	00697
2016	00711	00712	00773	00777	00778	00792
2017	00793	00171	00172	00794	00810	00174
2018	00177	02561	02562	00178	00194	02565
2019	02560	00750	00752	02563	02564	00757
2020	00749	02276	02277	00753	00754	02280
2021(*)	02275	XXXXX	XXXXX	02278	02279	XXXXX
2021	XXXXX			XXXXX	XXXXX	
Total	00811	00812	00816	00817	00818	00819

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

TOTAL GRUPO

Activos por impuesto diferido generados durante la pertenencia al grupo. Conversión en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

		AID pendientes de aplicación en periodos futuros									
Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del periodo (DT 33º.1 y 6 a) LIS)(*)	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con prestación patrimonial (DT 33º.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33º.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33º.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33º.1 y 6 a) LIS)(*)			
2007 y anteriores	00820		00821	00824		00832		00845			
2008 a 2015	01040	01041	01042	01043	01044	01045	01046	01047			
Total	01054		01055	01056	00848	01057	00891	01058			

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

AID pendientes de aplicación a principio del periodo/generados en el propio periodo										AID pendientes de aplicación en periodos futuros						
Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del periodo/generados en el propio periodo	Cuota líquida positiva	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)		Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)		Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)		AID aplicados en el periodo por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)		Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)		Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	
2016	01059	01060	01061	01062	01063	01065	01066	01067	01068	01069						
2017	01071	01072	01073	01074	01075	00195	01077	01078	01079	01080						
2018	00231	00400	00401	00403	00404	02571	00405	00406	00407	00408						
2019	02566	02567	02568	02569	02570	00780	02572	02573	02574	02575						
2020	00768	00769	00774	00775	00776	02286	00781	00782	00788	00835						
2021 ^(*)	02281	02282	02283	02284	02285	XXXXX	02287	02288	02289	02290						
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX						
Total	01082	01083	01084	01085	01086	01088	01089	01090	01091	01092						

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene AID pendientes de aplicar o convertir, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

		Abono		Compensación	
Importe del crédito exigible...	00915	00551		00555	

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del periodo/generado en el propio periodo	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2019	02576	00837	02578	
2020	00836	00837	00838	00839
2021(*)	02291	02292	02293	02294
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01102	01103	01104	01105

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

NIF: Fecha incorporación al grupo (pág 2): / / **Reserva de capitalización. Reducción pendiente de aplicar. Imputación individual**

Ejercicio de generación	Derecho a reducir la base imponible generado en el período/pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2019	03254	03255	00101
2020	00003	00063	03872
2021(*)	03870	03871	XXXXX
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05119	05120	05121

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización dotada..... 05122

Reserva de nivelación. Imputación individual

Reducción pendiente de adicionar(**)				
Ejercicio de generación	Importe minoración pendiente de adicionar en el período/pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2016	05126	00005	XXXXX	00006
2017	00004	00025	XXXXX	00029
2018	00026	03258	XXXXX	03259
2019	03257	00141	XXXXX	00142
2020	00104	03874	XXXXX	03875
2021(*)	03873	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021	XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	05129	05130	XXXXX	05131

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar				
Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2016	05136	05137	05138	05139
2017	00007	00008	00009	00010
2018	00030	00031	00032	00035
2019	03260	03261	03262	03263
2020	00143	00147	00152	00153
2021(*)	03876	03877	03878	03879
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05140	05141	05142	05143

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 62.1 e) y DT 33^a.1 LIS, distribución individual del importe integrado con posibilidad de conversión en crédito exigible()**

				Aumento		Disminución	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS				00011			
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite						00012	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite						00013	
Aplicación del límite del art. 62.1 e) LIS				00014		00015	
Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo				Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros			
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	
2007 y anteriores	01133	00975	01135	01136	01137	00976	
2008 a 2015	01181	01182	01183	01184	01185	01186	
2016	01187	01188	01189	01190	01191	01192	
2017	01193	00036	00037	01194	01195	00038	
2018	00041	03265	03266	00042	00043	03269	
2019	03264	00195	00312	03267	03268	00315	
2020	00154	03881	03882	00313	00314	03885	
2021 ^(*)	03880	XXXXX	XXXXX	03883	03884	XXXXX	
2021	XXXXX			XXXXX	XXXXX		
Total	01196	00064	00065	00066	01200	00067	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág. 2): / /

Activos por impuesto diferido generados durante la pertenencia al grupo. Conversión en crédito exigible frente a la Administración tributaria. Distribución individual del importe (art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)		Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)		AID convertidos en crédito exigible en el período	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)		Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)		Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros períodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)		Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)
2007 y anteriores	00068			00069		00070			00071				00072
2008 a 2015	00106		00107	00108		00109		00110		00111		00112	00113
Total	01277			01278		00114		00073		00115		00074	00116

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período/ generados en el propio período		Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período/ generados en el propio período				AID aplicados en el período por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID pendientes de aplicación en períodos futuros			
				Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros períodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros períodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	
2016	01282		00117	00118	00119	00120		00121	00122	00123	00124	00125
2017	00126		00127	00128	00129	00130		00967	00131	00132	00133	00134
2018	00044		00047	00048	00049	00050		03275	00053	00054	00055	00056
2019	03270		03271	03272	03273	03274		00590	03276	03277	03278	03279
2020	00320		00321	00322	00588	00589		03891	00591	00592	00593	00594
2021(*)	03886		03887	03888	03889	03890		XXXXX	03892	03893	03894	03895
2021	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00135		00136	00137	00138	00139		01311	01312	01313	01314	00140

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible

05015

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/ generado en el propio período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en períodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en períodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en períodos futuros
2019	03280	03281	03282	
2020	00595	00596	00597	00600
2021(*)	03896	03897	03898	03899
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00148	00149	00150	00151

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO
Reserva de capitalización pendiente de aplicar generada previa a la incorporación al grupo

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2019	00840	00874	
2020	02295	02296	02297
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03139	03140	03141

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Reserva de nivelación pendiente de dotación previa a la incorporación al grupo

Reducción pendiente de adicionar(**)

Ejercicio de generación	Pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2016	01332	01333	XXXXX	
2017	00460	00461	XXXXX	00512
2018	02583	02584	XXXXX	02585
2019	00877	00878	XXXXX	00879
2020	02298	02299	XXXXX	02300
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03145	03146	XXXXX	03147

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2016	01335	01336	01337	01338
2017	00514	00542	00549	00556
2018	02586	02587	02588	02589
2019	00882	00914	00929	00930
2020	02301	02302	02303	02304
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03152	03153	03154	03155

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 67 d), 74.3 d) y DT 33ª.1 LIS, generados en periodos previos a su incorporación al grupo con posibilidad de conversión en crédito exigible (**)

	Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite.....	01339	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite	01340	
Aplicación del límite del art. 67 d) y 74.3 d) LIS.....	01341	01342

Dotaciones pendientes de integración a principio del período				Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros			
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	
2007 y anteriores	01343	01179	01344	01345	01346	01180	
2008 a 2015	01383	01384	01385	01386	01387	01388	
2016	01389	01390	01391	01392	01393	01394	
2017	00557	00559	00564	00573	00578	00579	
2018	02590	02591	02592	02593	02594	02595	
2019	00934	00944	01037	01038	01039	01048	
2020	02305	02306	02307	02308	02309	02310	
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
Total	01395	01396	01397	01398	01399	01400	

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

TOTAL GRUPO

Activos por impuesto diferido generados en periodos previos a su incorporación al grupo. Conversión en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)		Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)		AID convertidos en crédito exigible en el período	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)		Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)		Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)		Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)
2007 y anteriores	01401			01402		01403			01404				01405
2008 a 2015	01462		01463	01464		01465		01466	01467		01468		01469
Total	01476			01477		01478		01406	01479		01407		01480

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	AID pendientes de aplicación a principio del período								AID pendientes de aplicación en períodos futuros							
	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS)		Cuota líquida positiva	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)		Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros períodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)		Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)		AID aplicados en el período por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)		Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros períodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)		Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016	01481	01482		01483	01484	01485	01487	01488	01489			01490	01491			
2017	00642	00675	00700	00708	00720	00721	00722	00723	00724	00728						
2018	02596	02597	02598	02599	02600	02601	02602	02603	02604	02605						
2019	01049	01050	01064	01070	01075	01094	01095	01096	01097	01101						
2020	02311	02312	02313	02314	02315	02316	02317	02318	02319	02320						
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX						
Total	01493	01494	01495	01496	01497	01499	01500	01501	01502	01503						

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible	Abono		Compensación	
	00736		00738	
			00739	

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período		Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)		Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)		Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2019	01106		01107		01108		
2020	02321		02322		02323		02324
2021(*)	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	01509		01510		01511		01512

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

NIF: Fecha incorporación al grupo (pág 2):

Reserva de capitalización pendiente de aplicar generada previa a la incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 67 c) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2019	00601	00602	03902
2020	03900	03901	XXXXX
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05147	05148	05149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Reserva de nivelación pendiente de dotación previa a la incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 67 f) LIS)

Reducción pendiente de adicionar()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2016	00155	00156	XXXXX	00077
2017	00075	00076	XXXXX	03289
2018	03287	03288	XXXXX	00606
2019	00604	00605	XXXXX	03905
2020	03903	03904	XXXXX	XXXXX
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05153	05154	XXXXX	05155

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2016	00158	00159	00160	00161
2017	00078	00079	00080	00081
2018	03290	03291	03292	03293
2019	00609	00610	00611	00612
2020	03906	03907	03908	03909
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05160	05161	05162	05163

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 67 d) y DT 33ª.1 LIS, generados en periodos previos a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo. Importes integrados atribuidos a la entidad con posibilidad de conversión en crédito exigible()**

	Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite		00162
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite		00163
Aplicación del límite del art. 67 d) LIS	00164	00165

Dotaciones pendientes de integración a principio del período

Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros

Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	00166	00977	00167	00168	00169	00978
2008 a 2015	00204	01568	01569	00205	00206	00207
2016	00208	00209	00210	00211	00212	00213
2017	00082	00083	00084	00085	00086	00087
2018	03294	03295	03296	03297	03298	03299
2019	00613	00614	00615	00616	00617	00618
2020	03910	03911	03912	03913	03914	03915
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00214	01580	00215	01582	01583	01584

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Activos por impuesto diferido generados en períodos previos a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo. Conversión en crédito exigible frente a la Administración tributaria. Importes atribuidos a la entidad (art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del periodo (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	AID pendientes de aplicación en periodos futuros			
					Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)
2007 y anteriores	00216		00217	00218		00219		00220
2008 a 2015	00277	00278	00279	00280	00281	01651	01652	01653
Total	00287		00288	00289	00221	00290	00222	00291

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período				AID pendientes de aplicación en períodos futuros			
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros períodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el período por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros períodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016	00292	00293	00294	00295	00296	00297	00298	00299	00300	00301
2017	00088	00089	00090	00091	00092	00093	00094	00095	00096	00097
2018	03300	03301	03302	03303	03304	03305	03306	03307	03308	03309
2019	00619	00620	00624	00625	00626	00627	00628	00629	00638	00639
2020	03916	03917	03918	03919	03920	03921	03922	03923	03924	03925
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00302	00303	00304	00305	00306	00307	00308	00309	00310	00311

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible

03054

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en períodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en períodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en períodos futuros
2019	00640	00641	00642	
2020	03926	03927	03928	03929
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00316	00317	00318	00319

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

NIF:
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Reserva de capitalización pendiente de aplicar generada por un grupo previo, asumida por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 c) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del periodo	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2019	00644	00645	
2020	03930	03931	03932
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05188	05189	05190

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Reserva de nivelación pendiente de dotación por un grupo previo, asumida por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 f) LIS)

Reducción pendiente de adicionar(**)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2016	00323	00324	XXXXX	
2017	00105	00170	XXXXX	00171
2018	03317	03318	XXXXX	03319
2019	00647	00648	XXXXX	00649
2020	03933	03934	XXXXX	03935
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05194	05195	XXXXX	05196

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).
(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2016	00326	00327	00328	00329
2017	00172	00173	00174	00175
2018	03320	03321	03322	03323
2019	00650	00651	00652	00653
2020	03936	03937	03938	03939
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05201	05202	05203	05204

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 74.3 d) y DT 33ª.1 LIS, generados en periodos anteriores por un grupo previo, asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo. Importes integrados atribuidos a la entidad de un grupo previo con posibilidad de conversión en crédito exigible(**)

		Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite.....			00330
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite			00331
Aplicación del límite del art. 74.3 d) LIS		00332	00333
Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo			
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación
2007 y anteriores	00334	00979	00335
2008 a 2015	00374	00375	00376
2016	01757	01758	01759
2017	00176	00177	00178
2018	03324	03325	03326
2019	00657	00658	00704
2020	03940	03941	03942
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00383	00384	00385
Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros			
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido
2007 y anteriores	00337	00980	00336
2008 a 2015	00378	00379	00377
2016	00381	00382	00380
2017	00180	00181	00179
2018	03328	03329	03327
2019	00706	00707	00705
2020	03944	03945	03943
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00387	00388	00386

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).
(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

220

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág. 2):

Activos por impuesto diferido generados en periodos anteriores por un grupo previo, asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo. Conversión en crédito exigible frente a la Administración tributaria. Importes atribuidos a la entidad de un grupo previo (art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)		AID convertidos en crédito exigible en el período	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)		Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Sin prestación patrimonial. Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)		Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS)(*)
			00390		00391	00453		00454	00455		00393
2007 y anteriores	00389										
2008 a 2015	00449	00450	00451		00452	00453		00454	00455		00456
Total	00460		00461		00462	00394		00463	00395		00464

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación a principio del período			AID pendientes de aplicación en periodos futuros		
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016	01849	01850	01851	01852	00465	00466	01856	01857
2017	00182	00183	00184	00185	00186	00187	00188	00189
2018	03330	03331	03332	03333	03334	03335	03336	03337
2019	00708	00709	00713	00714	00718	00719	00720	00721
2020	03946	03947	03948	03949	03950	03951	03952	03953
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01861	01862	01863	01864	01865	01867	01868	01869

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria

Importe del crédito exigible

05184

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2019	00733	00737	00738	
2020(*)	03956	03957	03958	03959
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01877	01878	01879	01880

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

Bases imponibles negativas del grupo pendientes de compensación

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo/generado en el propio periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	00109	00111	00516
1998	00113	00115	00134
1999	00135	00136	00137
2000	00138	00139	00140
2001	00141	00142	00143
2002	00144	00145	00146
2003	00147	00148	00149
2004	00150	00152	00173
2005	00175	00176	00184
2006	00199	00204	00205
2007	00206	00207	00208
2008	00209	00210	00211
2009	00212	00213	00214
2010	00215	00216	00217
2011	00218	00219	00220
2012	00221	00222	00223
2013	00190	00196	00227
2014	00534	00535	00536
2015	00081	03156	00188
2016	01881	01882	01883
2017	00733	00734	00735
2018	02610	02611	02612
2019	01119	01120	01124
2020	02325	02326	02327
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00224	00362	00226
2021	03157		03158

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Cooperativas: cuotas por pérdidas del grupo pendientes de compensación

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo/generado en el propio periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	00229	00230	03159
2001	00232	00233	00234
2002	00235	00236	00237
2003	00238	00239	00240
2004	00241	00242	00243
2005	00244	00245	00246
2006	00247	00248	00249
2007	00250	00251	00252
2008	00253	00254	00255
2009	00256	00258	00259
2010	00260	00261	00262
2011	00263	00264	00265
2012	00266	00267	00268
2013	00269	00270	00271
2014	00228	00975	00999
2015	00272	00273	00274
2016	01884	01885	01886
2017	00770	00779	00842
2018	02613	02614	02615
2019	01125	01126	01130
2020	02328	02329	02330
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00278	00363	00292
2021	00189		00458

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene cuotas negativas pendientes de compensación, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Datos para el cálculo de límites de compensación de bases imponibles negativas del grupo, cuotas negativas de cooperativas por pérdidas del grupo y correcciones contables (art. 11.12 LIS)

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, los límites de compensación de bases imponibles negativas del grupo, de cuotas negativas de cooperativas generadas por pérdidas del grupo o los límites establecidos en el artículo 11.12 de la LIS a nivel de grupo (art. 62.e LIS):

- ☐ INCN inferior a 20 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados 11.13 LIS	00972	
Rentas correspondientes a reversión deterioros (DT 16.8 LIS)	01860	
Rentas correspondientes a quitas a integrar en la base imponible de cooperativas (expresado a nivel de cuota).....	00973	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16ª.8 LIS)	00199	

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2):

Bases imponibles negativas del grupo pendientes de compensación: imputación individual del saldo pendiente

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1997	05205	05206	05207
1998	05208	05209	01001
1999	05210	05211	01002
2000	05212	05213	01003
2001	05214	05215	01004
2002	05216	05217	01005
2003	05218	05219	01006
2004	05220	05221	01007
2005	05222	05223	01008
2006	05224	05225	01009
2007	05226	05227	01010
2008	05228	05229	01011
2009	05230	05231	01012
2010	05232	05233	01013
2011	05234	05235	01014
2012	05236	05237	01015
2013	05238	05239	02880
2014	05240	05241	02740
2015	05242	05243	02821
2016	01887	01888	01889
2017	00196	00197	00198
2018	03344	03345	03346
2019	00743	00744	00745
2020	03960	03961	03962
2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05244	05245	01016
2021	05246		05247

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Cooperativas: cuotas por pérdidas del grupo pendientes de compensación: imputación individual del saldo pendiente

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2000	05248	05249	05250
2001	05251	05252	01018
2002	05253	05254	01019
2003	05255	05256	01020
2004	05257	05258	01021
2005	05259	05260	01022
2006	05261	05262	01023
2007	05263	05264	01024
2008	05265	05266	01025
2009	05267	05268	01026
2010	05269	05270	01027
2011	05271	05272	01028
2012	05273	05274	01029
2013	05275	05276	01030
2014	05277	05278	02881
2015	05279	05280	01031
2016	01890	01891	01892
2017	00199	00200	00201
2018	03347	03348	03349
2019	00752	00753	00754
2020	03963	03964	03965
2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05281	05282	01032
2021	05283		02822

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Bases impositivas negativas de las entidades en periodos anteriores a su incorporación al grupo, pendientes de compensación (art. 67 e) y art 74.3 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	00640	00641	00548
1998	00643	00644	00645
1999	00646	00647	00648
2000	00649	00650	00651
2001	00652	00653	00654
2002	00655	00656	00657
2003	00658	00659	00660
2004	00661	00662	00663
2005	00664	00665	00666
2006	00667	00668	00669
2007	00743	00747	00748
2008	00275	00276	00277
2009	00608	00609	00610
2010	00704	00705	00706
2011	00013	00014	00015
2012	00725	00726	00727
2013	00673	00674	00063
2014	00422	00423	00424
2015	03160	03161	03162
2016	01893	01894	01895
2017	01167	01168	01169
2018	02616	02617	02618
2019	01131	01132	01139
2020	02331	02332	02333
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00670	00547	00671

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene bases impositivas negativas pendientes de compensación generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Cooperativas: cuotas por pérdidas de las entidades en periodos anteriores a su incorporación al grupo, pendientes de compensación

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	00676	00677	03163
2001	00679	00680	00681
2002	00682	00683	00684
2003	00685	00686	00687
2004	00688	00689	00690
2005	00691	00692	00693
2006	00693	00624	00672
2007	00279	00280	00281
2008	00587	00515	00900
2009	00059	00099	00100
2010	00017	00018	00019
2011	00332	00333	00334
2012	00335	00336	00337
2013	00338	00339	00340
2014	00064	00901	00902
2015	00341	00342	00343
2016	01896	01897	01898
2017	01170	01171	01172
2018	02619	02620	02621
2019	01140	01141	01142
2020	02334	02335	02336
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00694	00561	00695

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Bases imponibles negativas de las entidades en periodos anteriores a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo. Pendientes de compensación (art. 67 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	01033	01034	02671
1998	01035	01036	01037
1999	01038	01039	01040
2000	01041	01042	01043
2001	01044	01045	01046
2002	01047	01048	01049
2003	01050	01051	01052
2004	01053	01054	01055
2005	01056	01057	01058
2006	01059	01060	01061
2007	01062	01063	01064
2008	01065	01066	01067
2009	01068	01069	01070
2010	01071	01072	01073
2011	01074	01075	01076
2012	01077	01078	01079
2013	02882	02883	02884
2014	02741	02742	02743
2015	06365	06366	06367
2016	00467	00468	00469
2017	00202	00203	00223
2018	03350	03351	03352
2019	00755	00756	00757
2020	03966	03967	03968
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total(**)	01080	01081	01082

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas antes de incorporarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

(**) Total aplicado [01081] ≤ 70% / 50% / 25% [02219]

Cooperativas: cuotas por pérdidas de las entidades en periodos anteriores a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo. Pendientes de compensación

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	01085	01086	01087
2001	01088	01089	01090
2002	01091	01092	01093
2003	01094	01095	01096
2004	01097	01098	01099
2005	01100	01101	01102
2006	01103	01104	01105
2007	01106	01107	01108
2008	01109	01110	01111
2009	01112	01113	01114
2010	01115	01116	01117
2011	01118	01119	01120
2012	01121	01122	01123
2013	01124	01125	01126
2014	02885	02886	02887
2015	01127	01128	01129
2016	00470	00471	00472
2017	00224	00225	00226
2018	03353	03354	03355
2019	02250	02251	02252
2020	03969	03970	03971
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01130	01131	01132

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas antes de incorporarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

NIF:
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Datos para el cálculo de límites de compensación de bases imponible negativas, cuotas negativas de cooperativas por pérdidas generadas por las entidades con carácter previo a su incorporación al grupo y correcciones contables (art. 11.12 LIS)

Indique el importe neto de la cifra de negocios de la entidad de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, los límites de compensación de bases imponible negativas, de cuotas negativas de cooperativas por pérdidas o los límites establecidos en el artículo 11.12 de la LIS, generadas por la entidad con carácter previo a su incorporación al grupo:

- ☐ INCN inferior a 20 millones de euros
☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Base imponible individual de la entidad, teniendo en cuenta las eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la misma (art. 67 e) LIS) 02219

Tipo de gravamen de la entidad (supuestos en los que se pueda diferir el tipo de gravamen de la entidad respecto del grupo) XXXXX

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados 11.13 LIS 02244

Rentas correspondientes a reversión deterioros (DT 16.8 LIS) 02245

Rentas correspondientes a quitas a integrar en la base imponible de cooperativas (expresado a nivel de cuota) 02246

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16^a.8 LIS) 02247

☐ Entidad de nueva creación (art. 26.3 LIS)

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

NIF:
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Bases impositivas negativas de períodos anteriores generadas por un grupo previo, asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo. Pendientes de compensación (art. 74.3 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1997	05284	05285	05286
1998	05287	05288	05289
1999	05290	05291	05292
2000	05293	05294	05295
2001	05296	05297	05298
2002	05299	05300	05301
2003	05302	05303	05304
2004	05305	05306	05307
2005	05308	05309	05310
2006	05311	05312	05313
2007	05314	05315	05316
2008	05317	05318	05319
2009	05320	05321	05322
2010	05323	05324	05325
2011	05326	05327	05328
2012	05329	05330	05331
2013	05332	05333	05334
2014	05335	05336	05337
2015	05338	05339	05340
2016	00475	00476	00477
2017	00227	00228	00229
2018	03356	03357	03358
2019	00816	00817	00818
2020	03972	03973	03974
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05341	05342	05343

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases impositivas negativas pendientes de compensación generadas por un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Cooperativas: cuotas por pérdidas de períodos anteriores generadas por un grupo previo, asumidas por la entidad al incorporarse al grupo. Pendientes de compensación

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2000	05345	05346	05347
2001	05348	05349	05350
2002	05351	05352	05353
2003	05354	05355	05356
2004	05357	05358	05359
2005	05360	05361	05362
2006	05363	05364	05365
2007	05366	05367	05368
2008	05369	05370	05371
2009	05372	05373	05374
2010	05375	05376	05377
2011	05378	05379	05380
2012	05381	05382	05383
2013	05384	05385	05386
2014	05387	05388	05389
2015	05390	05391	05392
2016	00478	00479	00480
2017	00230	00231	00232
2018	03359	03360	03361
2019	00819	00820	00821
2020	03975	03976	03977
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05393	05394	05395

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas por un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros en el grupo (art. 16 LIS) (excluidos aquéllos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art.16.5, 67 b) o 83 LIS

- a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de participaciones afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo) 03196
- b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo) 03197
- c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5, 67 b) o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0) 03198
- c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5, 67 b) o 83 LIS ($= [a-c1]$, ≥ 0) 03199
- d) Gastos financieros del grupo pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83, deducibles tras este límite ($[b \geq c1+d+e]$, ≥ 0) 03200
- e) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS, deducibles tras este límite, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS ($[b \geq c1+d+e]$, ≥ 0) 03201

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

- f) Gastos financieros del período impositivo no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo) 03202
- g) Gastos financieros del grupo del período impositivo ($= [c1+f]$) 03203
- h) Ingresos financieros del grupo del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios 03204
- i) Gastos financieros netos del grupo del período impositivo ($= [g-h]$) 03205
- j) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [j1-j2-j3-j4+j5]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón) 03206
- j1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) 03207
- j2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) 03208
- j3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) 03209
- j4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) 03210
- j5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)^(*) 03211
- k) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores generado en el grupo 03212
- l) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores, generado o asumido por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 a) y 74.3 b) LIS 03213
- m1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [j+k+l]$, $[i=m1+m2]$, ≥ 0) 03214
- m2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [i-m1]$, ≥ 0) 03215
- n) Gastos financieros del grupo pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0) 03216
- o) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS) ($\leq [e]$, ≥ 0) 03217
- p) Gastos financieros netos del grupo pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS aplicados 03218
- q) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos anteriores aplicados no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS 03219

Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+m2]$) 03220

(*) Dividendos o participaciones en beneficios de entidades con un porcentaje de participación, directo o indirecto, al menos del 5 por ciento o valor de adquisición superior a 20 millones de euros.

TOTAL GRUPO**Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		00412	00413		00414
2013		00065	00069		00070
2014		00415	00416		00417
2015	03221	00969	00970	03222	00971
2016	01912	01913	03223	03224	03225
2017	00844	00892	01914	01915	01916
2018	02622	02623	00893	00903	00907
2019	01143	01144	02624	02625	02626
2020	02337	02338	01176	01181	01182
2021 (*)	XXXXX	XXXXX	02339	02340	02341
2021			XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03226	00418	00419	03227	00630

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene gastos financieros pendientes de deducir, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Pendiente de adición en el grupo por límite beneficio operativo no aplicado()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2016	03228	03229	
2017	01917	01918	01919
2018	00908	00909	00911
2019	02627	02628	02629
2020	01183	01184	01185
2021 (*)	02342	02343	02344
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00538	00539	00546

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene beneficio operativo pendiente de adicionar, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).
(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo pendiente, generado o aplicado.

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Límite de deducibilidad de gastos financieros. Distribución individual del saldo pendiente del grupo

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		02550	02551		02552
2013		02888	02889		02990
2014		02553	02554		02555
2015	05396	02744	02745	05397	02746
2016	00481	01921	05400	05401	05402
2017	00233	00234	00482	00483	00484
2018	03362	03363	00235	00236	00237
2019	00825	00826	03364	03365	03366
2020	03978	03979	00827	00831	00832
2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	03980	03981	03982
2021			XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05403	02556	02557	05404	02558

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado. Distribución individual del saldo pendiente de adición del grupo^()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2016	05405		05406		
2017	00485		00486	00487	
2018	00238		00239	00240	
2019	03367		03368	03369	
2020	00833		00843	00844	
2021 ^(*)	03983		03984	03985	
2021	XXXXX		XXXXX	XXXXX	
Total	02565		02566	02567	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado dentro del grupo, correspondiente a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será 30% beneficio operativo pendiente generado o aplicado.

TOTAL GRUPO**Gastos financieros de las entidades de períodos anteriores a su incorporación al grupo. Pendientes de deducir**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		00499	00500		00501
2013		00543	00544		00545
2014		00430	00431		00432
2015	03231	03232	03233	03234	03235
2016	01928	01929	01930	01931	01932
2017	00916	00917	00920	00921	00922
2018	02630	02631	02632	02633	02634
2019	01186	01187	01188	01189	01190
2020	02345	02346	02347	02348	02349
2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03236	00502	00503	03237	00504

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene gastos financieros generados en períodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de deducir. Los importes a consignar son los agregados.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado a las entidades en períodos anteriores a su incorporación al grupo^()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2016	01933		01934		
2017	00923		00924	00925	
2018	02635		02636	02637	
2019	01191		01192	01193	
2020	02350		02351	02352	
2021 ^(*)	XXXXX		XXXXX	XXXXX	
Total	00508		00509	00510	

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado generados en períodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de adicionar. Los importes a consignar son los agregados.

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Gastos financieros de la entidad de periodos anteriores a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo. Pendientes de deducir (art. 67 b) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto			Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		02568	02569			02570
2013		02995	02996			02997
2014		02750	02751			02752
2015	05408	05409	05410		05411	05412
2016	00488	00489	00490		00491	00492
2017	00241	00242	00243		00244	00245
2018	03370	03371	03372		03373	03374
2019	00845	00849	00850		00851	00855
2020	03986	03987	03988		03989	03990
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	05413	02574	02575		05414	02576

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si la entidad del grupo tiene gastos financieros generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de deducir.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 67 b) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2016	00493	00494	
2017	00246	00247	00248
2018	03375	03376	03377
2019	00856	00857	00864
2020	03991	03992	03993
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02583	02584	02585

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado antes de integrarse al grupo, correspondiente a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de adicionar.

Limitación de deducibilidad de la entidad individual de gastos financieros al incorporarse al grupo o, en su caso, al grupo previo (excluidos aquéllos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art.16.5 o 83 LIS	
a) Gastos financieros del periodo impositivo de la entidad derivados de deudas por adquisición de participaciones afectados por art. 16.5 o 83 LIS (sin signo)	05418
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 o 83) (sin signo)	05419
c) Gastos financieros del periodo impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 o 83 LIS ($\leq [b]$, ≥ 0)	05421
d) Gastos financieros pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo afectados por art. 16.5 o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b] \geq c+d$, ≥ 0)	05422
Límite art. 67 a) LIS	
e) Gastos financieros del periodo impositivo de la entidad no afectados por art. 16.5 o 83 LIS (sin signo)	05423
f) Gastos financieros del periodo impositivo de la entidad ($= [c+e]$)	05424
g) Ingresos financieros del periodo impositivo de la entidad derivados de la cesión a terceros de capitales propios	05425
h) Gastos financieros netos del periodo impositivo de la entidad ($= [f-g]$)	05426
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\%$ del beneficio operativo de la entidad considerando eliminaciones e incorporaciones)	05427
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores generado por la entidad antes de incorporarse al grupo	05428
k) Gastos financieros netos del periodo impositivo de la entidad deducibles ($\leq [i+j]$, ≥ 0)	05429
Gastos financieros pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo afectados por art. 16.5 o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [c]$, ≥ 0)	05430
Gastos financieros netos pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo no afectados por art. 16.5 o 83 LIS aplicados	05431

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2):

/ /

Gastos financieros de períodos anteriores generados por un grupo previo, asumidos por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo. Pendientes de deducir (art. 74.3 b) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		05432	05433		05434
2013		05435	05436		05437
2014		05438	05439		05440
2015	05441	05442	05443	05444	05445
2016	00496	00497	00498	01947	01948
2017	00249	00250	00251	00252	00253
2018	03378	03379	03380	03381	03382
2019	00865	00866	00867	00868	00869
2020	03994	03995	03996	03997	03998
2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05446	05447	05448	05449	05450

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si la entidad del grupo tiene gastos financieros asumidos de un grupo previo en períodos anteriores.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicados en períodos anteriores generados por un grupo previo, asumidos por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 b) LIS)^(**)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2016	01949		00499		
2017	00254		00255		
2018	03383		03384		
2019	00974		00981		
2020	03999		04000		
2021 ^(*)	XXXXX		XXXXX		
Total	05463		05464		

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado en un grupo previo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado asumidos de un grupo previo en períodos anteriores a su incorporación al grupo.

Conciliación de la consolidación de resultados y bases imponibles del grupo

Consolidación de resultados contables:

A. Resultados consolidados del grupo fiscal en el ejercicio, antes de impuestos.....	00293	
B. Suma de los resultados de las entidades del grupo fiscal en el período, antes de impuestos	00301	
C. Diferencia por consolidación de resultados (= A - B)	00302	

Consolidación de bases imponibles:

D. Base imponible previa del grupo	00225	
E. Suma de bases imponibles individuales (= 00043 + 00049)	00303	
F. Diferencia por consolidación de bases imponibles (= D - E)	00304	
G. DIFERENCIAS ENTRE LA CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS Y LA DE BASES IMPONIBLES (= F - C = G1 + G2)	00305	

Diferencias en el diferimiento de resultados internos:

- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>existencias</u> en la entidad adquirente	00306	
- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>inmovilizado amortizable</u> en la entidad adquirente	00307	
- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>terrenos</u> en la entidad adquirente	00308	
- Por transmisiones internas de <u>derechos de crédito y activos financieros representativos de deuda</u>	00309	
- Por transmisiones internas de <u>derivados (opciones, futuros, etc.)</u>	00310	
- Por transmisiones internas de <u>activos financieros representativos de fondos propios</u>	00311	
- Por <u>operaciones internas no comprendidas en los epígrafes anteriores</u> . (Especificar)	00312	
G1. Total diferencias por diferimiento de resultados internos (*)	00313	

Diferencias por otros conceptos:

- Por eliminación de los <u>dividendos internos</u> del grupo fiscal	00314	
- Por eliminación de <u>deterioros de valor de participaciones en fondos propios</u> de entidades del grupo fiscal	00315	
- Por incorporación de <u>deterioros de valor de participaciones en fondos propios</u> de entidades del grupo fiscal	00316	
- Por <u>fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación</u>	00317	
- Por otros <u>conceptos no comprendidos en los apartados anteriores</u>	00318	
G2. Total diferencias por otros conceptos (*)	00319	

(*) Las partidas correspondientes a los apartados G1 y G2 se obtendrán restando a los importes fiscales los contables, manteniendo el signo negativo en aquellas cantidades que reduzcan la base imponible del grupo o el resultado contable consolidado del grupo.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del período con la base imponible del Impuesto sobre beneficios

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	00513		00517		00518		00519
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	00520	00521	00522	00523	00524	00525	00526
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	00527	00591	00607	00709	00710	00783	00784
- de las entidades individuales	00785	00789	00801	00802	00803	00804	00805
- de los ajustes por consolidación							
Diferencias permanentes:							
- de las entidades individuales							
. con origen en el período	00806	00813	00814	00815	00850	00851	00888
. con origen en períodos anteriores	00889	00890	00898	00899	00935	00936	00937
- de los ajustes por consolidación							
. con origen en el período	00938	00961	00962	00979	00980	00981	00982
. con origen en períodos anteriores	00983	00984	00985	00986	00987	00988	00989
Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores							00990
Base imponible (resultado fiscal)							00991

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 12 DE DICIEMBRE DE 2021

Liquidación (II)

Cuota íntegra

Cuota íntegra **00562**

Regularización reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 03358

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS) (pág. 11) 00567
 Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS) (pág. 11) 00568
 Bonificación rendimientos por venta bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) (pág. 11) 00563
 Bonificaciones sociedades cooperativas (Ley 20/1990) (pág. 11) 00566
 Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Cap. III Tit. VII LIS) (pág. 11) 00576
 Otras bonificaciones (pág. 11) 00569
 DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004) (pág. 12) 00570
 DI interna de períodos anteriores aplicada en el período (DT 23ª.1 LIS) (pág. 12) 01965
 DI interna generada y aplicada en el período (DT 23ª.1 LIS) (pág. 12) 00571
 DI internacional de períodos anteriores aplicada en el período (arts. 31 y 32 RDLeg. 4/2004) (pág. 12) ... 00572
 DI internacional de períodos anteriores aplicada en el período (arts. 31 y 32 LIS) (pág. 12) 03251
 DI internacional generada y aplicada en el período (art. 31 y 32 LIS) (pág. 12) 03261
 Transparencia fiscal internacional (art. 100.11 LIS) (pág. 10) 00575
 DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) (pág. 10) 00577
 Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994) (pág. 11) 00581

Cuota íntegra ajustada positiva **00582**

Otras deducciones. Cuota líquida positiva

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones 00583
 Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDLeg. 4/2004 (pág. 13) 00585
 Deducciones DT 24ª.1 LIS (pág. 13) 00584
 Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primer párrafo Ley 49/2002) (pág. 14 y 14 bis) 00588
 Deducción por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) 03359
 Deducción por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 1ª Ley 19/1994) 02353
 Deducciones por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) 02354
 Deducciones I+D+i excluidas del límite art. 39.2 LIS (pág. 14 ter) 00186
 Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (pág. 14 ter) 00565
 Deducciones Inversión Canarias (pág. 13 bis) 00590
 Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral 00399
 Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (pág. 14 quater) 03344
 Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (pág. 14 quater) 03356

Cuota líquida positiva **00592**

Cuota del período a ingresar o a devolver

Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones IIC 00595
 Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones IIC imputados por agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas 00596
 Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas 00597

Estado

D. Forales/Navarra

Cuota del período a ingresar o a devolver **00599** **00600**

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

Pago fraccionado 1 00601 00602
 Pago fraccionado 2 00603 00604
 Pago fraccionado 3 00605 00606
Cuota diferencial **00611** **00612**

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores 00615 00616
 Intereses de demora 00617 00618

TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)

Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS) (pág. 14 ter) 00436 03399 03393
 Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS) 03360 03400 03398

Resultado de la autoliquidación **00621** **00622**

Liquidación (III)**Regularización mediante autoliquidación complementaria**

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	XXXXX	XXXXX
Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	XXXXX	XXXXX
Resultado tras regularización por autoliquidación complementaria	XXXXX	XXXXX

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

Importe integrado en la base imponible	XXXXX	XXXXX
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	XXXXX	XXXXX
1º fraccionamiento	XXXXX	XXXXX
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento de art. 19.1 LIS	XXXXX	XXXXX

Regularización de fraccionamiento art. 19.1 LIS mediante autoliquidación complementaria en plazo voluntario:

Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento de art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	XXXXX	XXXXX
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento tras autoliquidación complementaria	XXXXX	XXXXX

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	01953	03361	03362
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00954	03363	03364

Regularización de conversión de activos por impuesto diferido mediante autoliquidación complementaria

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Devolución acordada/compensada	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	XXXXX	XXXXX	XXXXX

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Deducciones del grupo por doble imposición no trasladables a períodos siguientes

NIF

Transparencia fiscal internacional
(art. 100.11 LIS)

DI Interna intersocietaria al
5/10% (cooperativas)

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Total

00575

00577

Bonificaciones del grupo

[illegible]

Ejercicio de generación	2021		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
	Deducción pendiente	deducción pendiente		
2008.....	00104	00846	00847	02505
2009.....	00106	00282	00283	00284
2010.....	00108	00702	00703	00707
2011.....	00110	00071	00187	00300
2012.....	00112	00025	00026	00027
2013.....	00114	00714	00715	00716
2014.....	00320	00321	00322	00323
Total	00116	00117	00570	00118

DI interna ejercicios anteriores:	deducción pendiente	deducción pendiente	esta liquidación	en períodos futuros
DI interna 2015.....	01955	01956	01957	01958
DI interna 2016.....	01959	01960	01961	01962
DI interna 2017.....	01173	01174	01175	00926
DI interna 2018.....	02638	02639	02640	02641
DI interna 2019.....	01194	01195	01196	01197
DI interna 2020.....	02355	02356	02357	02358
DI interna 2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total.....	01963	01964	01965	01966

Deducción generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2021	01967	01968	01969
Total	01970	00571	01972

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	00153	00637	00638	01973
2006.....	00154	00849	00894	00197
2007.....	00155	00285	00286	00287
2008.....	00156	00825	00826	00827
2009.....	00157	00001	00002	00003
2010.....	00158	00028	00029	00030
2011.....	00159	00717	00718	00719
2012.....	00324	00325	00326	00327
2013.....	00328	00329	00330	00331
2014.....	00367	00368	00369	00370
Total periodos anteriores	00160	00161	00572	00162

DI internacional períodos anteriores:	Deducción pendiente	deducción pendiente	esta liquidación	en períodos futuros
DI internacional 2015	03244	03246	03247	03248
DI internacional 2016	01974	01975	01976	01977
DI internacional 2017	00927	00928	00948	00949
DI internacional 2018	02642	02643	02644	02645
DI internacional 2019	01198	01199	01200	01201
DI internacional 2020	02359	02360	02361	02362
DI internacional 2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	03249	03250	03251	03252

Deducción generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	03254	03255	03256
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	03257	03258	03259
Total 2021	03260	03261	03262

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Indique el importe neto de la cifra de negocios del grupo, de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, los límites para las deducciones por doble imposición del grupo, previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS:

- ☐ INCN inferior a 20 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 60 millones de euros

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01139	01140	01141	01142	01143
2009.....	01144	01145	01146	01147	01148
2010.....	01149	01150	01151	01152	01153
2011.....	01154	01155	01156	01157	01158
2012.....	01159	01160	01161	01162	01163
2013.....	01164	01165	01166	01167	01168
2014.....	01169	02293	01170	01171	01172
Total	01173		01174	01175	01176

Tipo de gravamen 2021 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00501	03245	00502	01980	01981
DI interna 2016.....	01982	01983	00503	00504	01986
DI interna 2017.....	00257	00258	00259	00260	00261
DI interna 2018.....	03387	03386	03388	03389	03390
DI interna 2019.....	00983	00984	00985	00986	00987
DI interna 2020.....	04002	04003	04004	04005	04006
DI interna 2021(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00505		01988	01989	01990

Tipo de gravamen 2021 03253

Deducción generada

DI interna 2021.....	01991		01992	01993
Total	01994		01995	01996

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01197	01904	01198	01199	02001
2006.....	01201	01138	01202	01203	01204
2007.....	01205	01134	01206	01207	01208
2008.....	01209	01140	01210	01211	01212
2009.....	01213	01145	01214	01215	01216
2010.....	01217	01150	01218	01219	01220
2011.....	01221	01155	01222	01223	01224
2012.....	01225	01160	01226	01227	01228
2013.....	01905	01165	01906	01907	01908
2014.....	02300	02293	02302	02303	02304
Total periodos anteriores	01229		01230	01231	01232

Tipo de gravamen 2021 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015.....	05540	03245	05541	05542	05543
DI internacional 2016.....	01997	01983	01998	01999	02000
DI internacional 2017.....	00262	00258	00263	00264	00265
DI internacional 2018.....	03391	03386	03392	03393	03394
DI internacional 2019.....	00988	00984	00989	00990	00991
DI internacional 2020.....	04007	04003	04008	04009	04010
DI internacional 2021(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05544		05545	05546	05547

Tipo de gravamen 2021 03253

DI internacional 2021:

Deducción generada

DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	05548		05549	05550
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	05551		05552	05553
Total 2021	05554		05555	05556

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

NIF: / / **Deducciones del grupo**
 Fecha incorporación grupo (pág 2): / / **Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes**

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	05466	01140	05467	05468	02002
2009.....	05469	01145	05470	05471	01247
2010.....	05472	01150	05473	05474	01248
2011.....	05475	01155	05476	05477	01249
2012.....	05478	01160	05479	05480	01250
2013.....	05481	01165	05482	05483	01251
2014.....	05484	02293	05485	05486	01252
Total	05487		05488	05489	01253

Tipo de gravamen 2021 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	02003	03245	02004	02005	02006
DI interna 2016.....	02007	01983	02008	02009	02010
DI interna 2017.....	00266	00258	00267	00268	00269
DI interna 2018.....	03395	03386	03396	03397	03398
DI interna 2019.....	00992	00984	00993	00994	00995
DI interna 2020.....	04011	04003	04012	04013	04014
DI interna 2021(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	02011		02012	02013	00508

Tipo de gravamen 2021 03253

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2021.....	00509	00510	02017
Total	02018	02019	02020

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	05490	01904	05491	05492	02021
2006.....	05493	01138	05494	05495	01263
2007.....	05496	01134	05497	05498	01264
2008.....	05499	01140	05500	05501	01265
2009.....	05502	01145	05503	05504	01266
2010.....	05505	01150	05506	05507	01267
2011.....	05508	01155	05509	05510	01268
2012.....	05511	01160	05512	05513	01269
2013.....	05514	01165	05515	05516	01909
2014.....	05517	02293	05518	05519	02305
Total periodos anteriores	05520		05521	05522	01270

Tipo de gravamen 2021 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05523	03245	05524	05525	05526
DI internacional 2016.....	02022	01983	02023	02024	02025
DI internacional 2017.....	00270	00258	00271	00272	00273
DI internacional 2018.....	03399	03386	03400	03401	03402
DI internacional 2019.....	00996	00984	00997	00998	00999
DI internacional 2020.....	04015	04003	04016	04017	04018
DI internacional 2021(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05527		05528	05529	05530

Tipo de gravamen 2021 03253

DI internacional 2021:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	05531	05532	05533
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	05534	05535	05536
Total 2021	05537	05538	05539

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicar al incorporarse al grupo

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01279	01280	01281	02026
2009.....	01283	01284	01285	01286
2010.....	01287	01288	01289	01290
2011.....	01291	01292	01293	01294
2012.....	01295	01296	01297	01298
2013.....	01299	01300	01301	01302
2014.....	01303	01304	01305	01306
Total periodos anteriores	01307	01308	01309	01310

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:

	Deducción pendiente	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015	02027	02028	02029	02030
DI interna 2016	02031	02032	00511	00512
DI interna 2017	00274	00275	00276	00282
DI interna 2018	03403	03404	03405	03406
DI interna 2019	01000	01017	01083	01084
DI interna 2020	04019	04020	04021	04022
DI interna 2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00513	00514	00515	00516

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01315	01316	01317	02039
2006.....	01319	01320	01321	01322
2007.....	01323	01324	01325	01326
2008.....	01327	01328	01329	01330
2009.....	01331	01332	01333	01334
2010.....	01335	01336	01337	01338
2011.....	01339	01340	01341	01342
2012.....	01343	01344	01345	01346
2013.....	01910	01911	01912	01913
2014.....	02306	02307	02308	02309
Total periodos anteriores	01347	01348	01349	01350

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:

	Deducción pendiente	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015	05557	05558	05559	05560
DI internacional 2016	00517	00518	00519	02043
DI internacional 2017	00283	00284	00285	00286
DI internacional 2018	03407	03408	03409	03410
DI internacional 2019	01177	01178	01179	01180
DI internacional 2020	04023	04024	04025	04026
DI internacional 2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05561	05562	05563	05564

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

NIF:
Fecha incorporación grupo (pág 2):

Deducciones individuales pendientes de aplicar al incorporarse al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 71)

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01354	00021	01355	01356	02044
2009.....	01358	00027	01359	01360	01361
2010.....	01362	00033	01363	01364	01365
2011.....	01366	00039	01367	01368	01369
2012.....	01370	00045	01371	01372	01373
2013.....	01374	00051	01375	01376	01377
2014.....	01378	00599	01379	01380	01381
Total periodos anteriores	01382		01383	01384	01385

Tipo de gravamen 2021
03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	02045	00692	02046	02047	02048
DI interna 2016.....	02049	00506	00520	00521	00522
DI interna 2017.....	00338	00339	00340	00341	00342
DI interna 2018.....	03411	02259	03412	03413	03414
DI interna 2019.....	01235	02257	01236	01237	01238
DI interna 2020.....	04027	04028	04029	04030	04031
DI interna 2021(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00523		00524	00525	00526

Tipo de gravamen 2021
03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01390	00473	01391	01392	00527
2006.....	01394	00016	01395	01396	01397
2007.....	01398	00018	01399	01400	01401
2008.....	01402	00021	01403	01404	01405
2009.....	01406	00027	01407	01408	01409
2010.....	01410	00033	01411	01412	01413
2011.....	01414	00039	01415	01416	01417
2012.....	01418	00045	01419	01420	01421
2013.....	01915	00051	01916	01917	01918
2014.....	02311	00599	02312	02313	02314
Total periodos anteriores	01422		01423	01424	01425

Tipo de gravamen 2021
03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015	05565	00692	05566	05567	05568
DI internacional 2016	00528	00506	00529	00530	00531
DI internacional 2017	00343	00339	00344	00345	00346
DI internacional 2018	03415	02259	03416	03417	03418
DI internacional 2019	01239	02257	01240	01241	01242
DI internacional 2020	04032	04028	04033	04034	04035
DI internacional 2021(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05569		05570	05571	05572

Tipo de gravamen 2021
03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

NIF: Fecha incorporación grupo (pág 2): / /

Deducciones individuales pendientes de aplicar al incorporarse al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 71)

Importe neto de la cifra de negocios de la entidad, de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, los límites para las deducciones por doble imposición previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS generadas por la entidad con carácter previo a la incorporación al grupo:

- ☐ INCN inferior a 20 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones 01233

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 01234

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

NIF:
Fecha incorporación grupo (pág 2):

Deducciones pendientes de aplicar generadas por un grupo previo, asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducciones por doble imposición interna RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	05573	00022	05574	05575	00532
2009.....	05576	00028	05577	05578	05579
2010.....	05580	00034	05581	05582	05583
2011.....	05584	00040	05585	05586	05587
2012.....	05588	00046	05589	05590	05591
2013.....	05592	00052	05593	05594	05595
2014.....	05596	00598	05597	05598	05599
Total periodos anteriores	05600		05601	05602	05603

Tipo de gravamen 2021
03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00533	00693	00534	00535	00536
DI interna 2016.....	00537	00507	00538	00539	00540
DI interna 2017.....	00347	00348	00349	00350	00351
DI interna 2018.....	03419	02260	03420	03421	03422
DI interna 2019.....	01243	02258	01244	01245	01246
DI interna 2020.....	04036	04037	04038	04039	04040
DI interna 2021(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total.....	00541		00542	00543	00544

Tipo de gravamen 2021
03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	05604	00474	05605	05606	00545
2006.....	05607	00017	05608	05609	05610
2007.....	05611	00019	05612	05613	05614
2008.....	05615	00022	05616	05617	05618
2009.....	05619	00028	05620	05621	05622
2010.....	05623	00034	05624	05625	05626
2011.....	05627	00040	05628	05629	05630
2012.....	05631	00046	05632	05633	05634
2013.....	05635	00052	05636	05637	05638
2014.....	05639	00598	05640	05641	05642
Total periodos anteriores	05643		05644	05645	05646

Tipo de gravamen 2021
03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05647	00693	05648	05649	05650
DI internacional 2016.....	00546	00507	00547	00548	00549
DI internacional 2017.....	00352	00348	00353	00354	00355
DI internacional 2018.....	03423	02260	03424	03425	03426
DI internacional 2019.....	01254	02258	01255	01256	01257
DI internacional 2020.....	04041	04037	04042	04043	04044
DI internacional 2021(*).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total.....	05651		05652	05653	05654

Tipo de gravamen 2021
03253

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO**Deducciones totales trasladables a períodos siguientes:**
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)**Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2006	00090	00091	
2007	00004	00005	00006
2008	00031	00032	00033
2009	00022	00023	00024
2010	00344	00345	00346
2011	00364	00365	00366
2012	00371	00372	00373
2013	00950	00951	00952
2014	00374	00375	00376
2015	00437	00438	00439
2016	03263	03264	03265
2017	02080	02081	02082
2018	00956	00957	00966
2019	02646	02647	02648
2020	01202	01203	01204
2021 ^(*)	02363	02364	02365
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00841	00585	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2016: Periodificación	00761	00762	
2017: Periodificación	00347	00348	00349
2018: Periodificación	00744	00745	00746
2019: Periodificación	02649	02650	02651
2020: Periodificación	01205	01206	01207
2021 ^(*) : Periodificación	02366	02367	02368
2021: Periodificación	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00764	00584	00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Deducciones totales trasladables a períodos siguientes:
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados			
Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Pendiente de aplicación en períodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	00854	00855	02086
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	00857	00858	00859
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	00860	00861	00862
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	00863	00864	00865
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	00883	00884	00885
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	00350	00351	00352
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	00852	00853	00856
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00868	00869	00873
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	00871	00872	00876
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	02652	02653	02654
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	01208	01209	01210
2021 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	02369	02370	02371
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	02424	02425	02426
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	02427	02428	02429
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	02430	02431	02432
2021 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	02433	02434	02435
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00939	00940	
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00191	00192	00193
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00613	00614	00701
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00200	00257	00011
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00037	00038	00039
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00353	00354	00355
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00044	00045	00046
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00528	00529	00530
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00377	00378	00379
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00389	00390	00391
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00953	00954	00955
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00636	00698	00699
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00440	00441	00452
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03266	03267	03268
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02090	02091	02092
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00967	00968	00993
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02658	02659	02660
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01211	01212	01213
2021 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02372	02373	02374
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02655	02656	02657
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02661	02662	02663
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	01214	01215	01216
2021 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02375	02376	02377
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	00886	00590	00887

2021: Deducciones por investigación y desarrollo en Canarias generadas en el período impositivo 01217

2021: Deducciones por innovación tecnológica en Canarias generadas en el período impositivo 01218

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO**Deducciones del grupo****Deducciones DT 24^a.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006	01438	01439	
2007	01441	01442	01443
2008	01444	01445	01446
2009	01447	01448	01449
2010	01450	01451	01452
2011	02270	02271	02272
2012	02315	02316	02317
2013	03002	03003	03004
2014	02366	02367	02368
2015	02756	02757	02758
2016	05655	05656	05657
2017	02093	02094	02095
2018	00356	00357	00358
2019	03828	03829	03830
2020	01258	01259	01260
2021 (*)	04045	04046	04047
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01453	01454	01455

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24^a.1 LIS

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2016: Periodificación	01467	01468	
2017: Periodificación	01470	01471	01472
2018: Periodificación	01473	01474	01475
2019: Periodificación	03831	03832	03833
2020: Periodificación	01261	01262	01271
2021 (*) Periodificación	04048	04049	04050
2021: Periodificación	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01476	01477	01478

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones)

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados					
Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	01479		01480		00550
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	01481		01482		01483
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	01484		01485		01486
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	01487		01488		01489
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	01490		01491		01492
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	01493		01494		01495
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	01541		01542		01543
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	01499		01500		01504
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	00359		00360		00361
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	03427		03428		03429
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	01272		01273		01274
2021 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	04051		04052		04053
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04296		04297		04298
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04299		04300		04301
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04302		04303		04304
2021 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04305		04306		04307
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01517		01518		
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01520		01521		01522
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01523		01524		01525
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01526		01527		01528
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01529		01530		01531
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01532		01533		01534
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01535		01536		01537
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02273		02274		02275
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02318		02319		02320
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02369		02370		02371
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03005		03006		03007
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02430		02431		02432
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02759		02760		02761
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05658		05659		05660
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00551		00552		00553
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00362		00363		00364
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03433		03434		03435
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01275		01276		01318
2021 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04054		04055		04056
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03436		03437		03438
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03430		03431		03432
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	02254		02255		02256
2021 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04057		04058		04059
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	01538		01539		01540

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2):

/

/

/

Deducciones del grupo:

Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2006	05669		05670		
2007	05671		05672	01549	
2008	05673		05674	01550	
2009	05675		05676	01551	
2010	05677		05678	01553	
2011	05679		05680	02277	
2012	05681		05682	02321	
2013	05683		05684	03008	
2014	05685		05686	02762	
2015	05687		05688	02332	
2016	05689		05690	05691	
2017	00554		00555	00556	
2018	00365		00366	00367	
2019	03439		03440	03441	
2020	01351		01352	01353	
2021(*)	04060		04061	04062	
2021	XXXXX		XXXXX	XXXXX	
Total	05692		05693	01554	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2016: Periodificación	05702		05703		
2017: Periodificación	05704		05705	01559	
2018: Periodificación	05706		05707	01561	
2019: Periodificación	03442		03443	03444	
2020: Periodificación	01357		01386	01387	
2021(*) Periodificación	04063		04064	04065	
2021: Periodificación	XXXXX		XXXXX	XXXXX	
Total	05708		05709	01562	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones)

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	05710		05711		00557
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	05712		05713		01563
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	05714		05715		01564
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	05716		05717		01565
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	05718		05719		01566
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	05720		05721		01567
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	05722		05723		02322
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	05724		05725		01570
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	00368		00369		00370
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	03445		03446		03447
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	01388		01389		01393
2021 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	04066		04067		04068
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04308		04309		04310
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04311		04312		04313
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04314		04315		04316
2021 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04317		04318		04319
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05736		05737		
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05738		05739		01576
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05740		05741		01577
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05742		05743		01578
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05744		05745		01579
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05746		05747		01581
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05748		05749		02278
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05750		05751		02280
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05752		05753		01585
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05754		05755		06460
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05756		05757		03009
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05758		05759		02763
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05760		05761		02433
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05762		05763		05764
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00558		00559		00560
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00371		00372		00373
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03451		03452		03453
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01426		01427		01428
2021 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04069		04070		04071
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03448		03449		03450
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03454		03455		03456
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	01429		01430		01431
2021 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04072		04073		04074
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	05765		05766		01586

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO**Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo****Deducciones DT 24^a.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004**

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006	01599	01600	
2007	01602	01603	01604
2008	01605	01606	01607
2009	01608	01609	01610
2010	02281	02282	02283
2011	02323	02324	02325
2012	02700	02701	02702
2013	02764	02765	02766
2014	03010	03011	03012
2015	06368	06369	05767
2016	00561	00562	00563
2017	00396	00397	00398
2018	03457	03458	03459
2019	01434	01456	01457
2020	04075	04076	04077
2021 (*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01611	01612	01613

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24^a.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2016: Periodificación	01625	01626	
2017: Periodificación	01628	01629	01630
2018: Periodificación	03460	03461	03462
2019: Periodificación	01458	01459	01460
2020: Periodificación	04078	04079	04080
2021 (*) Periodificación	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01631	01632	01633

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones)

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUSENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	01634	01635	00691
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	01636	01637	01638
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	01639	01640	01641
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	01642	01643	01644
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	01645	01646	01647
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	01648	01649	01650
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	01654	01655	01659
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00399	00400	00401
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	03463	03464	03465
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	01463	01496	01497
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	04081	04082	01497
2021(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04320	04321	04322
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04323	04324	04325
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04326	04327	04328
2021(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01672	01673	
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01675	01676	01677
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01678	01679	01680
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01681	01682	01683
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01684	01685	01686
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01687	01688	01689
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02284	02285	02286
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02326	02327	02328
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02377	02378	02379
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02434	02435	02436
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02767	02768	02769
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03013	03014	03015
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00564	00565	00566
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02125	02126	02127
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00402	00403	00404
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03466	03467	03468
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01498	01501	01502
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04084	04085	04086
2021(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03469	03470	03471
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	01503	01505	01506
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04087	04088	04089
2021(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01690	01691	01692

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones).

NIF:
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones individuales pendientes de aplicación al incorporarse al grupo o, en su caso, al grupo previo (art. 71 LIS)

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones 01233
Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 01234

Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006	01705	01706	
2007	01708	01709	01710
2008	01711	01712	01713
2009	01714	01715	01716
2010	02287	02288	02289
2011	02329	02330	02331
2012	02380	02381	02382
2013	02770	02771	02772
2014	03016	03017	03018
2015	05771	05772	05773
2016	02131	02132	02133
2017	00405	00406	00407
2018	03472	03473	03474
2019	01507	01508	01509
2020	04090	04091	04092
2021(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01717	01718	01719

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2016: Periodificación	01731	01732	
2017: Periodificación	01734	01735	01736
2018: Periodificación	03475	03476	03477
2019: Periodificación	01510	01513	01544
2020: Periodificación	04093	04094	04095
2021(*) Periodificación	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01737	01738	01739

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones)

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	01740	01741	00689
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	01742	01743	01744
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	01745	01746	01747
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	01748	01749	01750
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	01751	01752	01753
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	01754	01755	01756
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	01760	01761	01765
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00408	00409	00410
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	03478	03479	03480
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	01545	01546	01552
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	04096	04097	04098
2021 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04329	04330	04331
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04332	04333	04334
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04335	04336	04337
2021 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01778	01779	
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01781	01782	01783
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01784	01785	01786
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01787	01788	01789
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01790	01791	01792
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01793	01794	01795
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02290	02291	02292
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02332	02333	02334
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02383	02384	02385
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02437	02438	02439
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02774	02774	02775
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03135	03136	03137
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02134	02135	02136
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	02137	02138	02139
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00411	00412	00413
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03481	03482	03483
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01555	01556	01560
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04099	04100	04101
2021 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03484	03485	03486
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	01571	01572	01573
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04102	04103	04104
2021 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	01796	01797	01798

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

2021: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo.....	02248	
2021: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo.....	02249	
2021: Deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo.....	XXXXX	
2021: Deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo.....	XXXXX	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones).

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicación generadas por un grupo previo asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006	05789	05790	
2007	05792	05793	05794
2008	05795	05796	05797
2009	05798	05799	05800
2010	05801	05802	05803
2011	05804	05805	05806
2012	05807	05808	05809
2013	05810	05811	05812
2014	05813	05814	05815
2015	05816	05817	05818
2016	02143	00567	00568
2017	00414	00415	00416
2018	03487	03488	03489
2019	01587	01588	01589
2020	04105	04106	04107
2021 (*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05819	05820	05821

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2016: Periodificación	05833	05834	
2017: Periodificación	05836	05837	05838
2018: Periodificación	03490	03491	03492
2019: Periodificación	01590	01591	01592
2020: Periodificación	04108	04109	04110
2021 (*) Periodificación	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05839	05840	05841

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones)

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	05842	05843	00690
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)	05844	05845	05846
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)	05847	05848	05849
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)	05850	05851	05852
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)	05853	05854	05855
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)	05856	05857	05858
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)	05859	05860	05863
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	00417	00418	00419
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)	03493	03494	03495
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)	01595	01614	01615
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	04111	04112	04113
2021 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04338	04339	04340
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04341	04342	04343
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	04344	04345	04346
2021 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05876	05877	
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05879	05880	05881
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05882	05883	05884
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05885	05886	05887
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05888	05889	05890
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05891	05892	05893
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05894	05895	05896
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05897	05898	05899
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05900	05901	05902
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05903	05904	05905
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05906	05907	05908
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	05909	05910	05911
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00569	00570	00571
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00572	00573	00574
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	00420	00421	00422
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	03496	03497	03498
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	01616	01617	01618
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	04114	04115	04116
2021 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	03499	03500	03501
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	01621	01656	01657
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	04117	04118	04119
2021 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05915	05916	05917

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

2021: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo	04347	
2021: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo	04348	
2021: Deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo	XXXXX	
2021: Deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo	XXXXX	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2021 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO

Deducciones totales trasladables a períodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

Ejercicio de generación		Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
Deducciones generadas en períodos anteriores	2003	00198		00896		
	2004	00288		00289	00290	
	2005	00466		00467	00468	
	2006	00061		00498	00586	
	2007	00472		00473	00478	
	2008	00180		00181	00182	
	2009	00356		00357	00358	
	2010	00380		00381	00382	
	2011	00531		00532	00533	
	2012	00945		00946	00947	
	2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	00007		00012	00016	
	2013: Investigación y desarrollo (CT).....	00020		00021	00040	
	2013: Innovación tecnológica (IT)	00041		00042	00740	
	2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	00453		00454	00992	
	2014: Investigación y desarrollo (CT).....	00093		00462	00463	
	2014: Innovación tecnológica (IT)	00464		00479	00480	
	2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	03269		03270	03271	
	2015: Investigación y desarrollo (CT).....	03272		03273	03274	
	2015: Innovación tecnológica (IT)	03275		03276	03277	
	2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02155		02156	02157	
	2016: Investigación y desarrollo (CT).....	02158		02159	02160	
Deduc. generadas en el período impositivo	2016: Innovación tecnológica (IT)	02161		02162	02163	
	2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00994		00995	01000	
	2017: Investigación y desarrollo (CT).....	01001		01002	01003	
	2017: Innovación tecnológica (IT)	01004		01005	01006	
	2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	01219		01220	01221	
	2018: Investigación y desarrollo (CT).....	01222		01223	01224	
	2018: Innovación tecnológica (IT)	01225		01226	01227	
	2019: Suma de deducciones excepto I+D+i	02378		02379	02380	
	2019: Investigación y desarrollo (CT).....	02381		02382	02383	
	2019: Innovación tecnológica (IT)	02384		02385	02386	
	2020: Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX		XXXXX	XXXXX	
	2020: Investigación y desarrollo (CT).....	XXXXX		XXXXX	XXXXX	
	2020: Innovación tecnológica (IT)	XXXXX		XXXXX	XXXXX	
	2021 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	02664		02665	02666	
	2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	02667		02668	02669	
	2021 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	02670		02671	02672	
	2021: Diferimiento deducciones Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS	00828		00829	00830	
	2021: Investigación y desarrollo (CT).....	00798		00799	00800	
	2021: Innovación tecnológica (IT)	00396		00397	00713	
	2021: Producciones cinematográficas españolas (PC)	00807		00808	00809	
	2021: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV).....	03281		03282	03283	
	2021: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE) ...	00795		00796	00797	
	2021: Deducción por inversión de beneficios (IB).....	03278		03279	03280	
	2021: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	02164		02165	02166	
	2021: Inversiones en territ. Africa Occidental y gastos de propaganda y publicidad. (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	02785		02786	02787	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Deducciones totales trasladables a periodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (cont.)					
Ejercicio de generación		Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación	
				Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)	2021: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	01010		01011	01012
	2021: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM)	01022		01023	01024
	2021: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)	01145		01146	01147
	2021: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20)	01164		01165	01166
	2021: Andalucía Valderrama Masters (AVM)	02691		02692	02693
	2021: Bádminton World Tour (BWT)	02706		02707	02708
	2021: Nuevas Metas (NM)	02709		02710	02711
	2021: Logroño 2021, nuestro V Centenario (LL21)	02718		02719	02720
	2021: Año Santo Jacobeo 2021 (J21)	02724		02725	02726
	2021: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21)	02727		02728	02729
	2021: Deporte Inclusivo (DI)	02730		02731	02732
	2021: Automobile Barcelona 2019 (AB19)	02763		02764	02765
	2021: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21)	02688		02689	02690
	2021: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3)	02712		02713	02714
	2021: Universo Mujer II (UMII)	02715		02716	02717
	2021: Centenario Delibes (CD)	02721		02722	02723
	2021: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)	02733		02734	02735
	2021: Camino Lebaniego (CL)	02745		02746	02747
	2021: Expo Dubai 2020 (D20)	02751		02752	02753
	2021: Plan Berlanga (PB)	02387		02388	02389
	2021: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)	02390		02391	02392
	2021: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2021(E21) ..	02393		02394	02395
	2021: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO)	02396		02397	02398
	2021: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)	02399		02400	02401
	2021: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1)	02402		02403	02404
	2021: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR) ..	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: 125 aniversario de la Asociación de Prensa de Madrid (APM)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Celebración del Summit MADBLUE (SM)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (ES)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Año Santo Guadalupense 2021 (G21)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Centenario del Rugby en España y de la Unión Deportiva Santboiana (CRE)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Solheim Cup 2023 (SC23)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: IX Centenario de la Reconquista de Guzenza (CRS)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VDC)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Centenario de Revista de Occidente (RO)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 9 años del inicio de una democracia plena (CC)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Nuevas Metas II (NMII)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: 250 aniversario del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC-MNCN) (MNCN) ..	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Mundiales Bádminton España (MBE)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: FITUR especial: recuperación turismo (FE)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Valencia 2020-2021, Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Periodo 2021-2022 (EN21)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2021: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)	XXXXX		XXXXX	XXXXX
	2022(**): Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	01121		01122	01123
	Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	00393		00394	00395
	Total	00831		00588	00832

(**) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2022. Sólo debe cumplimentarse esta fila si el grupo tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2022.

TOTAL GRUPO

Deducciones totales trasladables a períodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS							
	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	00918		00919		00574	00580	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589		00976		00977	00978	
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	00737		00741		00742	00771	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00791		00822		00823	00772	
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	03326		03327		03328	03329	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	03330		03331		03332	03333	
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	02221		02222		02223	02224	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02225		02226		02227	02228	
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	01148		01149		01150	01151	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01152		01153		01154	01155	
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	02766		02767		02768	02769	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	02770		02771		02772	02773	
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	01231		01232		01233	01234	
2019: Innovación tecnológica (ITE)	01235		01236		01237	01238	
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	02405		02406		02407	02408	
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02409		02410		02411	02412	
2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX	
2021 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX	
Total	00183		00185		00386	00436	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones). Para períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, en el caso de deducciones de I+D+I, entre otros requisitos, será necesario que transcurra al menos un año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción sin que la misma haya sido objeto de aplicación. (consultar instrucciones)

Donaciones de carácter general a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2011	2021/22	XXXXX	XXXXX	
2012	2022/23	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2013	2023/24	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2014	2024/25	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021 ^(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2011 a 2014		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
Total		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

TOTAL GRUPO

Deducciones totales trasladables a períodos siguientes
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada							
	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2011	2021/22	XXXXX		XXXXX			
2012	2022/23	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2013	2023/24	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2014	2024/25	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Subtotal donaciones 2011 a 2014		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Total		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	

Donaciones del período impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002).....
009XX4

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)							
	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente
2015	03334		03335		03336		03337
2016	03338		03339		03340		03341
2017	02229		02230		02231		02232
2018	01156		01157		01158		01159
2019	02777		02778		02779		02780
2020	01254		01255		01256		01257
2021(*)	02416		02417		02418		02419
2021	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	03342		03343		03344		03345

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)							
	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente
2015	03346		03347		03348		03349
2016	03350		03351		03352		03353
2017	02261		02262		02263		02264
2018	01160		01161		01162		01163
2019	02781		02782		02783		02784
2020	01258		01259		01260		01261
2021(*)	02420		02421		02422		02423
2021	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	03354		03355		03356		03357

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

Ejercicio de generación		Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Deducciones generadas en periodos anteriores	2003	01817		01818			
	2004	01820		01821		01822	
	2005	01823		01824		01825	
	2006	01826		01827		01828	
	2007	01829		01830		01831	
	2008	01832		01833		01834	
	2009	02230		02231		02232	
	2010	02335		02336		02337	
	2011	01835		01836		01837	
	2012	02450		02451		02452	
	2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	03022		03023		03024	
	2013: Investigación y desarrollo (CT).....	03060		03061		03062	
	2013: Innovación tecnológica (IT)	03063		03064		03065	
	2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	02776		02777		02778	
	2014: Investigación y desarrollo (CT).....	03066		03067		03068	
	2014: Innovación tecnológica (IT)	03069		03070		03071	
	2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	05918		05919		05920	
	2015: Investigación y desarrollo (CT).....	05921		05922		05923	
	2015: Innovación tecnológica (IT)	05921		05925		05926	
	2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02340		02341		02342	
	2016: Investigación y desarrollo (CT).....	02343		02344		02345	
Deduc. generadas en el periodo impositivo	2016: Innovación tecnológica (IT)	02346		02347		02348	
	2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00423		00424		00425	
	2017: Investigación y desarrollo (CT).....	00426		00427		00428	
	2017: Innovación tecnológica (IT)	00429		00430		00431	
	2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	01658		01660		01661	
	2018: Investigación y desarrollo (CT).....	01662		01663		01664	
	2018: Innovación tecnológica (IT)	01665		01668		01693	
	2019: Suma de deducciones excepto I+D+i	04120		04121		04122	
	2019: Investigación y desarrollo (CT).....	04123		04124		04125	
	2019: Innovación tecnológica (IT)	04126		04127		04128	
	2020: Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
	2020: Investigación y desarrollo (CT).....	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
	2020: Innovación tecnológica (IT)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
	2021 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	03502		03503		03504	
	2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	03505		03506		03507	
	2021 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	03508		03509		03510	
	2021: Diferimiento deducciones Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS	02687		01899		01900	
	2021: Investigación y desarrollo (CT).....	01844		01845		01846	
	2021: Innovación tecnológica (IT)	02692		02693		02694	
	2021: Producciones cinematográficas españolas (PC)	01853		01854		01855	
	2021: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV).....	05927		05928		05929	
	2021: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE) ..	01841		01842		01843	
	2021: Deducción por inversión de beneficios (IB).....	02779		02780		02781	
	2021: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	02349		02350		02351	
	2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad .. (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	03854		03855		03856	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones).

TOTAL GRUPO
Deducciones del grupo

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (cont.)					
Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2021: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	00435		00436		00437
2021: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM)	00447		00448		00457
2021: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)	00758		00759		00760
2021: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20)	00968		00969		00970
2021: Andalucía Valderrama Masters (AVM)	03529		03530		03531
2021: Bádminton World Tour (BWT)	03544		03545		03546
2021: Nuevas Metas (NM)	03547		03548		03549
2021: Logroño 2021, nuestro V Centenario ((L21)	03556		03557		03558
2021: Año Santo Jacobeo 2021 (J21)	03562		03563		03564
2021: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21)	03565		03566		03567
2021: Deporte Inclusivo (DI)	03568		03569		03570
2021: Automobile Barcelona 2019 (AB19)	03601		03602		03603
2021: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21)	03526		03527		03528
2021: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3)	03550		03551		03552
2021: Universo Mujer II (UMII)	03553		03554		03555
2021: Centenario Delibes (CD)	03559		03560		03561
2021: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)	03571		03572		03573
2021: Camino Lebaniego (CL)	03583		03584		03585
2021: Expo Dubai 2020 (D20)	03589		03590		03591
2021: Plan Berlanga (PB)	04129		04130		04131
2021: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)	04132		04133		04134
2021: España Pais Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2021(E21)..	04135		04136		04137
2021: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO)	04138		04139		04140
2021: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)	04141		04142		04143
2021: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1)	04144		04145		04146
2021: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR) ...	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: 125 aniversario de la Asociación de Prensa de Madrid (APM)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Celebración del Summit MADBLUE (SM)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (ES)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Año Santo Guadalupense 2021 (G21)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Centenario del Rugby en España y de la Unión Deportiva Santboiana (CRE)..	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Solheim Cup 2023 (SC23)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Barcelona Mobile World Capital (BMW)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Centenario de Revista de Occidente (RO)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 9 años del inicio de una democracia plena (CC)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Nuevas Metas II (NMII)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: 250 aniversario del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC-MNCN) (MNCN) .	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Mundiales Bádminton España (MBE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: FITUR especial: recuperación turismo (FE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Valencia 2020-2021, Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Periodo 2021-2022 (EN21)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2022(*) : Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	00734		00735		00736
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	02695		02696		02697
Total	01901		01902		01903

(*) Programa cuya vigencia se inicia a partir de 2022. Sólo debe cumplimentarse esta fila si el grupo tiene un periodo impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2022.

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS							
	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	02835		02836		02837	02838	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	02839		02840		02841	02842	
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	03025		03026		03027	03028	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	03029		03030		03031	03032	
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	05972		06370		06371	06372	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	05973		06373		06374	06375	
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	02406		00659		00660	00661	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02410		00662		02412	02413	
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	00761		00762		00763	00764	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00765		00766		00767	00768	
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	03604		03605		03606	03607	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03608		03609		03610	03611	
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	01697		01698		01701	01720	
2019: Innovación tecnológica (ITE)	01721		01722		01723	01724	
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	04147		04148		04149	04150	
2020: Innovación tecnológica (ITE)	04151		04152		04153	04154	
2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX	
2021 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX	
Total	02843		02844		02845	02846	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Donaciones de carácter general a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011	2021/22	XXXXX	XXXXX	
2012	2022/23	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2013	2023/24	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2014	2024/25	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/26	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021 ^(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2011 a 2014	XXXXXX		XXXXXX	XXXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad	XXXXXX		XXXXXX	XXXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad	XXXXXX		XXXXXX	XXXXXX
Total	XXXXXX		XXXXXX	XXXXXX

Donaciones del periodo impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)..... 01946

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

TOTAL GRUPO

Deducciones del grupo

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011	2021/22	XXXXX	XXXXX	
2012	2022/23	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2013	2023/24	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2014	2024/25	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2011 a 2014		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
Total		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	05974	05975	05976	05977
2016	05978	05979	05980	05981
2017	02414	02415	02416	02417
2018	00769	00770	00771	00772
2019	03615	03616	03617	03618
2020	01764	01766	01767	01768
2021(*)	04158	04159	04160	04161
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05982	05983	05984	05985

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	05986	05987	05988	05989
2016	05990	05991	05992	05993
2017	02418	02419	02420	02421
2018	00773	00774	00775	00776
2019	03619	03620	03621	03622
2020	01769	01770	01771	01774
2021(*)	04162	04163	04164	04165
2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	05994	05995	05996	05997

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones del grupo
Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones generadas en periodos anteriores	2003	06010	06011	
	2004	06012	06013	01968
	2005	06014	06015	01969
	2006	06016	06017	01970
	2007	06018	06019	01971
	2008	06020	06021	01972
	2009	06022	06023	02268
	2010	06024	06025	02362
	2011	06026	06025	01973
	2012	06028	06029	02411
	2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	06030	06031	02800
	2013: Investigación y desarrollo (CT).....	06032	06033	03033
	2013: Innovación tecnológica (IT)	06034	06035	01975
	2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	06036	06037	01977
	2014: Investigación y desarrollo (CT).....	06038	06039	01979
	2014: Innovación tecnológica (IT)	06040	06041	02704
	2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06042	06043	06044
	2015: Investigación y desarrollo (CT).....	06045	06046	06047
	2015: Innovación tecnológica (IT)	06048	06049	06050
	2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02265	02266	02267
	2016: Investigación y desarrollo (CT).....	00575	00576	00577
	2016: Innovación tecnológica (IT)	00578	00579	00580
	2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00777	00778	00779
	2017: Investigación y desarrollo (CT).....	00780	00781	00782
	2017: Innovación tecnológica (IT)	00784	00784	00785
	2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	01799	01800	01801
	2018: Investigación y desarrollo (CT).....	01802	01803	01804
	2018: Innovación tecnológica (IT)	01805	01806	01807
	2019: Suma de deducciones excepto I+D+i	04166	04167	04168
	2019: Investigación y desarrollo (CT).....	04169	04170	04171
	2019: Innovación tecnológica (IT)	04172	04173	04174
	2020: Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX	XXXXX	XXXXX
	2020: Investigación y desarrollo (CT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
	2020: Innovación tecnológica (IT)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Deduc. generadas en el período impositivo	2021 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	03623	03624	03625
	2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	03626	03627	03628
	2021 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	03629	03630	03631
	2021: Diferimiento deducciones Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS	02707	06120	02708
	2021: Investigación y desarrollo (CT).....	01978	06052	01987
	2021: Innovación tecnológica (IT)	02703	06053	05025
	2021: Producciones cinematográficas españolas (PC)	01984	06055	02676
	2021: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV).....	06056	06057	06058
	2021: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE) ..	01976	06051	01985
	2021: Deducción por inversión de beneficios (IB).....	02801	06054	05026
	2021: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	00581	00582	02276
	2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	03858	03859	03860

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

NIF:
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones del grupo
Deducciones del periodo impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI, DT 24 ^º .3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (cont.)			
Ejercicio de generación	Deducción pendiente / generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2021: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	00789	00790	00791
2021: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM).....	00801	00802	00803
2021: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM).....	00870	00871	00872
2021: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20)	00971	00972	00973
2021: Andalucía Valderrama Masters (AVM).....	03650	03651	03652
2021: Bádminton World Tour (BWT)	03665	03666	03667
2021: Nuevas Metas (NM)	03668	03669	03670
2021: Logroño 2021, nuestro V Centenario (LL21).....	03677	03678	03679
2021: Año Santo Jacobeo 2021 (J21).....	03683	03684	03685
2021: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21).....	03686	03687	03688
2021: Deporte Inclusivo (DI).....	03689	03690	03691
2021: Automobile Barcelona 2019 (AB19)	03722	03723	03724
2021: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21).....	03647	03648	03649
2021: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3).....	03671	03672	03673
2021: Universo Mujer II (UMII).....	03674	03675	03676
2021: Centenario Delibes (CD).....	03680	03681	03682
2021: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)	03692	03693	03694
2021: Camino Lebaniego (CL).....	03704	03705	03706
2021: Expo Dubai 2020 (D20)	03710	03711	03712
2021: Plan Berlanga (PB).....	04175	04176	04177
2021: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)	04178	04179	04180
2021: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2021(E21) ..	04181	04182	04183
2021: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO)	04184	04185	04186
2021: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)	04187	04188	04189
2021: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1).....	04190	04191	04192
2021: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR) ..	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: 125 aniversario de la Asociación de Prensa de Madrid (APM)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Celebración del Summit MADBLUE (SM)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Año Santo Guadalupense 2021 (G21)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Centenario del Rugby en España y de la Unio Esportiva Santboiana (CRE)....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Solheim Cup 2023 (SC23)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Barcelona Mobile World Capital (BMWWC)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Valencia, Capital Mundial de Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VWDC)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Centenario de Revista de Occidente (RO)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 9 años del inicio de una democracia plena (CC)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Nuevas Metas II (NMII)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: 250 aniversario del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC-MNCN) (MNCN) ..	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Mundiales Bádminton España (MBE)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: FITUR especial: recuperación turismo (FE)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Valencia 2020-2021, Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Periodo 2021-2022 (EN21)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2022(**): Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	00846	00847	00848
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	02014	06121	02015
Total	06122	06123	02016

(**) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2022. Sólo debe cumplimentarse esta fila si el grupo tiene un periodo impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2022.

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones del grupo

Deducciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS).....	XXXXX	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)	XXXXX	
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) ..	XXXXX	
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	XXXXX	

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	06376		06377		06378	06379
2013: Innovación tecnológica (ITE)	06380		06381		06382	06383
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	06384		06385		06386	06387
2014: Innovación tecnológica (ITE)	06388		06389		06390	06391
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	06392		06393		06394	06395
2015: Innovación tecnológica (ITE)	06396		06397		06398	06399
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	00630		00631		00632	00633
2016: Innovación tecnológica (ITE)	00634		00635		02338	02339
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	00873		00874		00875	00876
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00877		00878		00879	00880
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	03725		03726		03727	03728
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03729		03730		03731	03732
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	01813		01838		01839	01840
2019: Innovación tecnológica (ITE)	01847		01848		01860	01866
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	04193		04194		04195	04196
2020: Innovación tecnológica (ITE)	04197		04198		04199	04200
2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
2021 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	06400		06401		06402	06403

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Donaciones de carácter general a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011	2021/22	XXXXX		XXXXX		
2012	2022/23	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2013	2023/24	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2014	2024/25	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021 ^(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Subtotal donaciones 2011 a 2014		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX
Total		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX

Donaciones del período impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002).....

02946

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada							
	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2011	2021/22	XXXXX		XXXXX			
2012	2022/23	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2013	2023/24	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2014	2024/25	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021 ^(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Subtotal donaciones 2011 a 2014		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Total		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)							
	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente
2015	06149		06150		06151		06152
2016	06153		06154		06155		06156
2017	02422		02423		00663		00664
2018	00881		00882		00883		00884
2019	03736		03737		03738		03739
2020	01875		01876		01881		01882
2021 ^(*)	04204		04205		04206		04207
2021	XXXXX		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX
Total	06157		06158		06159		06160

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)							
	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente
2015	06161		06162		06163		06164
2016	06165		06166		06167		06168
2017	00665		00666		00667		00668
2018	00885		00886		00887		00888
2019	03740		03741		03742		03743
2020	01883		01884		01885		01886
2021 ^(*)	04208		04209		04210		04211
2021	XXXXX		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX
Total	06169		06170		06171		06172

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo (art. 71 y 74.3 g) LIS)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2003	02062	02063	
2004	02065	02066	02067
2005	02068	02069	02070
2006	02071	02072	02073
2007	02074	02075	02076
2008	02077	02078	02079
2009	02080	02081	02082
2010	02086	02087	02088
2011	02373	02374	02500
2012	02501	02502	02503
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	02829	02830	02831
2013: Investigación y desarrollo (CT).....	02815	02816	02817
2013: Innovación tecnológica (IT).....	03042	03043	03044
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	03178	03179	03180
2014: Investigación y desarrollo (CT).....	03181	03182	03183
2014: Innovación tecnológica (IT).....	03184	03185	03186
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06175	06176	06177
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	06178	06179	06180
2015: Innovación tecnológica (IT).....	06181	06182	06183
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	00669	00670	00671
2016: Investigación y desarrollo (CT).....	00672	00673	00674
2016: Innovación tecnológica (IT).....	00675	00676	00677
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00889	00890	00891
2017: Investigación y desarrollo (CT).....	00894	00895	00896
2017: Innovación tecnológica (IT).....	00897	00898	00899
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	03744	03745	03746
2018: Investigación y desarrollo (CT).....	03747	03748	03749
2018: Innovación tecnológica (IT).....	03750	03751	03752
2019: Suma de deducciones excepto I+D+i	01893	01894	01895
2019: Investigación y desarrollo (CT).....	01896	01897	01898
2019: Innovación tecnológica (IT).....	01914	01919	01920
2020: Suma de deducciones excepto I+D+i	04212	04213	04214
2020: Investigación y desarrollo (CT).....	04212	04216	04217
2020: Innovación tecnológica (IT).....	04218	04219	04220
2021(*) Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021(*) Investigación y desarrollo (CT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021(*) Innovación tecnológica (IT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total periodos anteriores	02083	02084	02085

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo (art. 71 y 74.3 g) LIS)

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS							
	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota		Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	02847		02848		02849		02850
2013: Innovación tecnológica (ITE)	02851		02852		02853		02854
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	03034		03035		03036		03037
2014: Innovación tecnológica (ITE)	03038		03039		03040		03041
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	06173		06404		06405		06406
2015: Innovación tecnológica (ITE)	06174		06407		06408		06409
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	00678		02440		02441		02442
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02443		02444		02445		02446
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	00900		00901		00902		00903
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00904		00905		00906		00907
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	03753		03754		03755		03756
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03757		03758		03759		03760
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	01924		01953		01954		01955
2019: Innovación tecnológica (ITE)	01956		01957		01958		01959
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	04221		04222		04223		04224
2020: Innovación tecnológica (ITE)	04225		04226		04227		04228
2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total	02855		02856		02857		02858

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Donaciones de carácter general a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011	2021/22	XXXXX		XXXXX		
2012	2022/23	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2013	2023/24	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2014	2024/25	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021 ^(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Subtotal donaciones 2011 a 2014		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total		XXXXX		XXXXX		XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

TOTAL GRUPO

Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo (art. 71 y 74.3 g) LIS)

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada						
	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011	2021/22	XXXXX		XXXXX		
2012	2022/23	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2013	2023/24	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2014	2024/25	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021 ^(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX
Subtotal donaciones 2011 a 2014		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXX		XXXXX		XXXXX
Total		XXXXX		XXXXX		XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06184	06185	06186	06187
2016	02447	02448	02449	00679
2017	00908	00909	00910	00911
2018	03764	03765	03766	03767
2019	01963	01964	01965	01974
2020	04232	04233	04234	04235
2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06188	06189	06190	06191

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o a un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06192	06193	06194	06195
2016	00680	00681	00682	00683
2017	00912	00913	00914	00915
2018	03768	03769	03770	03771
2019	02033	02050	02051	02052
2020	04236	04237	04238	04239
2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06196	06197	06198	06199

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o a un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2):

/

 /

Deducciones individuales pendientes de aplicación al incorporarse al grupo o, en su caso, un grupo previo (art. 71 LIS)

Cuota íntegra

Cuota íntegra de la entidad teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones

01233

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)

01234

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2003	02156	02157		
2004	02159	02160	02161	
2005	02162	02163	02164	
2006	02165	02166	02167	
2007	02168	02169	02170	
2008	02171	02172	02173	
2009	02174	02175	02176	
2010	02180	02181	02182	
2011	02510	02511	02512	
2012	02424	02425	02426	
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	03045	05031	05032	
2013: Investigación y desarrollo (CT).....	03187	03188	03189	
2013: Innovación tecnológica (IT).....	03190	03191	03192	
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	02832	03046	03047	
2014: Investigación y desarrollo (CT).....	02818	02819	02820	
2014: Innovación tecnológica (IT).....	03193	03194	03195	
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06202	06203	06204	
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	06205	06206	06207	
2015: Innovación tecnológica (IT).....	06208	06209	06210	
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02455	02456	02457	
2016: Investigación y desarrollo (CT).....	02458	02459	02460	
2016: Innovación tecnológica (IT).....	02461	02462	02463	
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00916	00918	00919	
2017: Investigación y desarrollo (CT).....	00920	00921	00922	
2017: Innovación tecnológica (IT).....	00923	00924	00925	
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	03772	03773	03774	
2018: Investigación y desarrollo (CT).....	03775	03776	03777	
2018: Innovación tecnológica (IT).....	03778	03779	03780	
2019: Suma de deducciones excepto I+D+i	02053	02054	02055	
2019: Investigación y desarrollo (CT).....	02058	02089	02090	
2019: Innovación tecnológica (IT).....	02091	02092	02096	
2020: Suma de deducciones excepto I+D+i	04240	04241	04242	
2020: Investigación y desarrollo (CT).....	04243	04244	04245	
2020: Innovación tecnológica (IT).....	04246	04247	04248	
2021(*) Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
2021(*) Investigación y desarrollo (CT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
2021(*) Innovación tecnológica (IT).....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	
Total periodos anteriores	02177	02178	02179	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

NIF:
Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones individuales pendientes de aplicación al incorporarse al grupo o, en su caso, un grupo previo (art. 71 LIS)

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) .. XXXXX
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral XXXXX

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota		Abono por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	02859		02860		02861		02862	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	02863		02864		02865		02866	
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	05029		06410		06411		06412	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	05030		06413		06414		06415	
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	06200		06416		06417		06418	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	06201		06419		06420		06421	
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	02464		02465		02466		02467	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02468		02469		02470		02471	
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	00926		00927		00928		00929	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00930		00931		00932		00933	
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	03781		03782		03783		03784	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03785		03786		03787		03788	
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	02097		02098		02099		02100	
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02101		02102		02103		02106	
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	04249		04250		04251		04252	
2020: Innovación tecnológica (ITE)	04253		04254		04255		04256	
2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	02867		02868		02869		02870	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Donaciones de carácter general a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011	2021/22	XXXXX	XXXXX	
2012	2022/23	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2013	2023/24	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2014	2024/25	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021 ^(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2011 a 2014	XXXXX		XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad	XXXXX		XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad	XXXXX		XXXXX	XXXXX
Total	XXXXX		XXXXX	XXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

NIF:
Fecha incorporación al grupo (pág 2):

/

 /

Deducciones individuales pendientes de aplicación al incorporarse al grupo o, en su caso, un grupo previo (art. 71 LIS)

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada							
	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2011	2021/22	XXXXX		XXXXX			
2012	2022/23	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2013	2023/24	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2014	2024/25	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021 ^(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Subtotal donaciones 2011 a 2014		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Total		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.1 LIS)

	Base de deducción		Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	06211		06212	06213		06214	
2016	02472		02473	02474		02475	
2017	00934		00935	00936		00937	
2018	03792		03793	03794		03795	
2019	02188		02189	02190		02191	
2020	04260		04261	04262		04263	
2021 ^(*)	XXXXX		XXXXX	XXXXX		XXXXX	
Total	06215		06216	06217		06218	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.2 LIS)

	Base de deducción		Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	06219		06220	06221		06222	
2016	02476		02477	02478		02479	
2017	00938		00939	00940		00941	
2018	03796		03797	03798		03799	
2019	02192		02193	02194		02195	
2020	04264		04265	04266		04267	
2021 ^(*)	XXXXX		XXXXX	XXXXX		XXXXX	
Total	06223		06224	06225		06226	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

NIF: Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicación generadas por un grupo previo asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24.3 LIS)				Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación			
2003	06251	06252			
2004	06254	06255		06256	
2005	06257	06258		06259	
2006	06260	06261		06262	
2007	06263	06264		06265	
2008	06266	06267		06268	
2009	06269	06270		06271	
2010	06272	06273		06274	
2011	06275	06276		06277	
2012	06278	06279		06280	
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	06281	06282		06283	
2013: Investigación y desarrollo (CT)	06284	06285		06286	
2013: Innovación tecnológica (IT)	06287	06288		06289	
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	06290	06291		06292	
2014: Investigación y desarrollo (CT)	06293	06294		06295	
2014: Innovación tecnológica (IT)	06296	06297		06298	
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06299	06300		06301	
2015: Investigación y desarrollo (CT)	06302	06303		06304	
2015: Innovación tecnológica (IT)	06305	06306		06307	
2016: Suma de deducciones excepto I+D+i	02480	02481		02482	
2016: Investigación y desarrollo (CT)	02483	02484		02485	
2016: Innovación tecnológica (IT)	02486	02487		02488	
2017: Suma de deducciones excepto I+D+i	00942	00943		00944	
2017: Investigación y desarrollo (CT)	00945	00946		00947	
2017: Innovación tecnológica (IT)	00948	00949		00950	
2018: Suma de deducciones excepto I+D+i	03800	03801		03802	
2018: Investigación y desarrollo (CT)	03803	03801		03805	
2018: Innovación tecnológica (IT)	03806	03807		03808	
2019: Suma de deducciones excepto I+D+i	02196	02197		02200	
2019: Investigación y desarrollo (CT)	02216	02217		02218	
2019: Innovación tecnológica (IT)	02253	02220		02221	
2020: Suma de deducciones excepto I+D+i	04268	04269		04270	
2020: Investigación y desarrollo (CT)	04271	04272		04273	
2020: Innovación tecnológica (IT)	04274	04275		04276	
2021(*) Suma de deducciones excepto I+D+i	XXXXX	XXXXX		XXXXX	
2021(*) Investigación y desarrollo (CT)	XXXXX	XXXXX		XXXXX	
2021(*) Innovación tecnológica (IT)	XXXXX	XXXXX		XXXXX	
Total periodos anteriores	06308	06309		06310	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicación generadas por un grupo previo asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) ..

XXXX

Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral

XXXX

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente		Deducción reducida		Importe deducible en cuota		Abono por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE)....	06227		06422		06423		06424	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	06228		06425		06426		06427	
2014: Investigación y desarrollo (CTE)....	06229		06428		06429		06430	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	06230		06431		06432		06433	
2015: Investigación y desarrollo (CTE)....	06231		06434		06435		06436	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	06232		06437		06438		06439	
2016: Investigación y desarrollo (CTE)....	02489		02490		02491		02492	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	02493		02494		02495		02496	
2017: Investigación y desarrollo (CTE)....	00951		00952		00953		00954	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	00955		00956		00957		00958	
2018: Investigación y desarrollo (CTE)....	03809		03810		03811		03812	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	03813		03814		03815		03816	
2019: Investigación y desarrollo (CTE)....	02222		02223		02224		02225	
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02226		02227		02228		02229	
2020: Investigación y desarrollo (CTE)....	04277		04278		04279		04280	
2020: Innovación tecnológica (ITE)	04281		04282		04283		04284	
2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)...	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	XXXXX		XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Total	06233		06440		06441		06442	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Donaciones de carácter general a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

	Límite año	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2011	2021/22	XXXXX		XXXXX			
2012	2022/23	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2013	2023/24	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2014	2024/25	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021 ^(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX		XXXXX		XXXXX	
Subtotal donaciones 2011 a 2014		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	
Total		XXXXXX		XXXXXX		XXXXXX	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

NIF:

Fecha incorporación al grupo (pág 2): / /

Deducciones pendientes de aplicación generadas por un grupo previo asumidas por la entidad integrante del mismo al incorporarse al grupo (art. 74.3 g) LIS)

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada

	Limite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011	2021/22	XXXXX	XXXXX	
2012	2022/23	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2013	2023/24	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2014	2024/25	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021 ^(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Subtotal donaciones 2011 a 2014		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
Subtotal donaciones 2015 a 2021 con reiteración de donaciones a una misma entidad		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
Total		XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^ª.1 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06346	06347	06348	06349
2016	02497	02498	02499	00684
2017	00959	00960	00961	00962
2018	03820	03821	03822	03823
2019	02236	02237	02238	02239
2020	04288	04289	04290	04291
2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06350	06351	06352	06353

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^ª.2 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06354	06355	06356	06357
2016	00685	00686	00687	00688
2017	00963	00964	00965	00966
2018	03824	03825	03826	03827
2019	02240	02241	02242	02243
2020	04292	04293	04294	04295
2021 ^(*)	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Total	06358	06359	06360	06361

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

[illegible]

Deducción por inversión de beneficios (DT 24ª.5 LIS y art. 37 RDLeg. 4/2004)

[illegible]

Tributación conjunta al Estado y a las Administraciones forales del País Vasco y Navarra

Cálculo de los porcentajes de tributación

Cálculo de los porcentajes de imputación												
NIF	Álava			Guipúzcoa		Volumen de operaciones realizado en cada territorio (*) Vizcaya			Navarra		Territorio común (**)	

(*) Volumen de operaciones realizado en cada territorio, antes de eliminaciones intragrupo y excluidas operaciones realizadas en el extranjero.

(**) Las entidades sin operaciones en territorios forales que no hayan cumplimentado la casilla 056 del modelo 200, deben incluir en esta columna el volumen de operaciones, antes de eliminaciones intragrupo y excluidas las operaciones realizadas en el extranjero.

Determinación del resultado de la autoliquidación en cada una de las Administraciones forales

	Álava	Guipúzcoa	Vizcaya	Navarra	Total territorios forales
Cuota del período a ingresar o devolver	00420	00421	00426	00427	00600
Pagos fraccionados:					
1º	00402	00442	00443	00444	00602
2º	00445	00446	00447	00448	00604
3º	00449	00450	00451	00465	00606
Cuota diferencial	00474	00475	00476	00477	00612
Incremento por pérdida beneficios fiscales periodos anteriores.....	00482	00483	00484	00485	00616
Intereses de demora	00486	00487	00488	00489	00618
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS).....	03389	03390	03391	03392	03393
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)	03394	03395	03396	03397	03398
Resultado de la autoliquidación	00494	00495	00496	00497	00622
Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Resultado tras regularización por autoliquidación complementaria	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS					
Importe integrado en la base imponible.....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS.....	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
1º fraccionamiento	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento de art. 19.1 LIS	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento de art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento tras autoliquidación complementaria	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

Tributación conjunta al Estado y a las Administraciones forales del País Vasco y Navarra (continuación)

Determinación del resultado de la autoliquidación en cada una de las Administraciones forales (continuación)

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	Álava	Guipúzcoa	Vizcaya	Navarra	Total territorios forales
Abono por conversión de activos por impuesto diferido	03373	03374	03375	03376	03362
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido	03377	03378	03379	03380	03364
Devolución acordada/compensada	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX	XXXXX

DOCUMENTO SOMETIDO A TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Identificación (1)	NIF Razón social 		Devengo (2)	Ejercicio Tipo ejercicio Período O A De a Espacio reservado para el número de justificante	
Liquidación (3)	Cuota íntegra del grupo 00562				
	Resultado de la autoliquidación: Estado 00621 Resultado tras regularización por autoliquidación complementaria: Estado 01699 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento de art. 19.1 LIS: Estado XXXXX Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento tras autoliquidación complementaria: Estado XXXXX				
Devolución (4)	Si el resultado de la autoliquidación (casillas 00621, 01699, XXXXX ó XXXXX) es negativo, marque con una "X" la casilla que corresponda: Renuncia a la devolución ☐ Devolución por transferencia ☐ Importe D				
	Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España IBAN				
	Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero: Unión Europea/SEPA IBAN Código SWIFT-BIC				
	Resto países Código SWIFT-BIC Número de cuenta/Account no. Banco/Bank name Dirección del Banco/ Bank address Ciudad/City País/Country Código País/Country code				
Ingreso (5)	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público . Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones. Forma de pago: Código IBAN				
	Importe: I				
Abono/compensación (6)	Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) A				
	Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) C				
Cuota cero (7)	Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono 01702 Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación 01703 Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar 01704				
	☐ Cuota cero				